

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
 Número suelto, 10 cts.

DESPUES DEL CENTENARIO DE LA CONQUISTA

La obra de Francia en Argelia

Argel en fiestas se estrema aún de la celebración espléndida de su centenario. Engalanada con todos los encantos que le prodigan la naturaleza y el hombre, sonreíse acogedora a cuantos acuden a visitarla al cumplirse el siglo de su conquista por Francia.

Lejos de haber envejecido durante este siglo, sus hermosas provincias, que enlazan al Mediterráneo con el desierto, aparecen rejuvenecidas, vivificadas, transformadas al contacto de la civilización latina. Adornada en el sopor musulmán, ahogada en sus blancas ciudades donde los hijos de Mahoma no dejaban penetrar al extranjero, Argelia parecía condenada a arrastrar una lánguida existencia antemedieval bajo el signo de la Media Luna, olvidando la época dorada en que la cristiana Roma, después de las persecuciones y de los legionarios, de los generales púnicos y de los mercaderes fenicios, abría ampliamente sus puertas al sople poderoso y fecundo de la influencia greco-latina.

Colmada de los dones de la naturaleza, Argelia negábase a competir con Occidente. El suelo rico y fértil del país producía todo cuanto necesitaban sus dos millones escasos de habitantes. El ábula agricultor, el bereber nómada y el morabito industrialista sobtaban con fatalismo la dictadura autoritaria, a menudo cruel e injusta, de sus doctos y poderosos. A la opresión de los hombres se añadían los horrores de las invasiones de las tribus rebeldes del Sur y también los estragos del paludismo y de las enfermedades tropicales. Ninguna iniciativa, ningún progreso, venían a fecundar ese jardín de la muerte. Fue necesaria la conquista por los soldados de Francia para que despertara la conciencia soñolienta de este inmenso país, para que una vida nueva circulase por sus venas, para que los latidos de su corazón quisiesen el ritmo potente de la vida moderna.

Así fue como Argelia, que venía arrastrando su vida a través de los siglos casi sin historia, tomó paulatinamente el aspecto y las proporciones de una provincia francesa de Ultramar. Fue primero Sidí-Ferach y la epopeya de la conquista: luego la época heroica en que los soldados iban dejando el sable y el fusil por el pico y el palustre, preparando con sus gobernadores militares la vía a la serie notable de gobernadores civiles que ha tenido Argel, desde Didier hasta Pierre Bordes, y que han hecho de ella verdaderamente lo que es hoy.

¡Cien años!... Es poco en la vida de un pueblo. Pero ¡cuántas realidades contienen éstos, atesurando el genio colonizador de Francia! El acrecentamiento de su población y de su comercio pueden servir de coordenadas al trazado de la breve ascendencia de Argelia en marcha. En efecto: la población, que alcanzaba escasamente dos millones en 1830, cuando el dey Hussein dió su histórico golpe de abanico al conde de Golpe, pasa actualmente de los diez millones. Y el comercio argelino, que era de unos diecisiete millones de francos al principio de la conquista ascendió en 1929 a cerca de veinte mil millones. Si se le considerase un momento como un país extranjero, Argelia ocuparía el quinto lugar entre los países que exportan a Francia, y el cuarto entre los que compran sus productos. Pide, en efecto, a la Metrópoli el orden por ciento de las mercancías que importa. Como corolario indispensable conviene apuntar que el grueso total de los buques que frecuentan los puertos argelinos representa cerca de diecisiete millones de toneladas, transportando doce millones de toneladas de mercancías.

Pero esta prosperidad actual de Argelia no se ha conseguido sin esfuerzo. Es el resultado de la labor gigantesca de medio millón de franceses—á los cuales se juntaron también, es justo decirlo, un número importante de colonos españoles—para transformar unos pantanos insalubres á vermos casi desiertos en ricos viñedos y en opulentos campos de cereales. Fue menester de su parte una paciencia y hasta un heroísmo, cuya modestia es su mejor título de nobleza, para enseñar a los indígenas a secundar su misión de paz y de progreso, para abrir su mente á los llamamientos de la civilización, para convivir con ellos como colaboradores y hermanos.

Uno de los ejemplos más elocuentes que podemos citar es el de la higiene pública, condición indispensable del crecimiento y del mejoramiento de una raza. En el momento de la Conquista, Argelia no poseía ni la menor institución de asistencia médica. Un grosero empujón, entremezclado con prácticas de brujería, bastaba á los «tubibes» y á las matronas para las necesidades médicas de villas y tribus. Merced á la iniciativa del gobernador, Tomaret, un notable sistema de higiene pública se desarrolló poco á poco por todo el país. Enfermerías especiales para los indígenas se instalaron en todos los lugares donde se advertía su necesidad. Se establecieron clí-

nicas para las mujeres y los niños en los principales centros, dirigidos por doctoras que dan al mismo tiempo consultas gratuitas; y servicios análogos de consulta general se montaron así en las ciudades como en los adueros, con distribución gratuita de medicamentos.

Se instituyeron además servicios especiales para combatir las oftalmías, que tantos estragos hacían entre los árabes, y otros para la vacuna preventiva. He tenido ocasión de visitar enfermerías indígenas edificadas sin lujos inútiles, ofrecen todas las garantías de solidez y de higiene; y hasta el régimen de ceceo y de alimentación se halla en armonía con las costumbres de los musulmanes.

Pero aquí tocamos uno de los puntos más delicados, y que requirió más exquisito tacto por parte de la colonización francesa en Argelia: el respeto á las creencias y á las costumbres mahometanas, en esta indispensable y benévola cruzada por la salud pública. Veremos en otro artículo cómo se logró compaginar los fueros de la tradición con las exigencias del presente.

Doctor Thomas Greenwood
 Profesor de la Universidad de Londres
 (Prohibida la reproducción.)

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL



D. JUAN ANTONIO BENLLIURE laureado pintor, que ha fallecido en Madrid.

Una Lotería Nacional en Francia

París 1.—El diputado Mr. Labrou ha presentado á la Cámara una proposición en la que se pide al Gobierno organice una Lotería Nacional con premios por valor de treinta millones de francos, cuyos productos serán destinados á la conversión de los empréstitos de guerra.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Lo de la subvención reintegrable al Comité de la Exposición

Para nadie en Sevilla es un secreto que el Ayuntamiento presida el Comité de la Exposición más entera de cantidades, bajo ningún concepto que tuviese fuerza de obligar, puesto que tanto por el mencionado convenio, como por el acordado después en el real decreto de 14 de Enero de 1925, quedaron canceladas todas las obligaciones pecuniarias que pudiera tener el Ayuntamiento en sus relaciones económicas con el Certamen.

En efecto, por gestiones del director general de la Exposición, se presentó en Madrid un conciliábulo con asistencia del bueno de don Nicolás, y en aquel sanedrín cristalizó la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros dictada el 17 de Julio de 1929, la cual contiene los postulados de que trataremos en el siguiente artículo.

Antonio Lara Casinó.

El médico don Joaquín Ruiz Prieto

Tras largos y dolorosos sufrimientos ha fallecido el facultativo don Joaquín Ruiz Prieto, hombre lleno de bondades y modestia. Hace dieciséis meses que ha estado recluido en el lecho en virtud de penosa dolencia llevada con una cristiana resignación, de la que hay pocos ejemplos, y puede decirse que pasó por todas las amarguras y va para la eternidad limpio de toda mancha. El finado era hermano del eminente médico don Pedro Ruiz Prieto, quien no se separó nunca de él, y que durante el largo calvario de la enfermedad fué un perfecto hermano de caridad.

Educados ambos en uno de esos antiguos hogares tradicionales en que de la virtud se hace un templo, se mantuvieron unidos toda la vida y una unión en la hora postrera es el único consuelo que puede haber tenido el amigo querido que desaparece. Ligado el que escribe estas líneas con la amistad de la niñez, que es la que suele perdurar, la vida del hombre bueno deja en el ánimo una intensa emoción que quiero compartir con su hermano don Pedro, cuyos méritos excepcionales se compaginan con una modestia y un carácter afable que le granjean unánimes simpatías.

Las personas buenas harán una obra de caridad dedicando una oración á aquel hombre sencillo y bondadoso que se llamó don Joaquín Ruiz Prieto, y que pasó por la vida sin hacer el menor daño—cosechando en cambio dolores sin cuento—, y asociarse al dolor de su hermano don Pedro, tan querido y respetado en Sevilla.

Amigo de una edad en que las amarguras aun no han venido á corromper nuestro ánimo, yo tengo para el finado la oración del cristiano y para su hermano don Pedro, al que se le fué el mejor compañero de su vida, el abrazo fraternal en que se funden el consuelo y la plegaria.

Joaquín de Torres.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Para batir el "record" de resistencia con aprovisionamiento en el aire

Chicago 1.—El «City of Chicago» se ha elevado para establecer el record mundial de resistencia en el aire con aprovisionamiento en el mismo. Dicho record lo detentan en la actualidad los aviadores Foret y O'Briend, que permanecieron en el aire durante 420 horas 20 minutos y 30 segundos.

Esta mañana, á la vuelta 163, el «City of Chicago» tomó contacto con otro avión en pleno vuelo, aprovisionándose de esta forma.

Gobierno Civil

El conde de San Luis conferencia con el conde de Halcón.—Incidentes surgidos entre los obreros del Parque de Atracciones.—Huelga solucionada.—La Diputación ha donado cinco mil pesetas para los damnificados en los últimos temporales.

A la hora de costumbre visitaron los periodistas al gobernador civil de la provincia, conde de San Luis.

Les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el alcalde, conde de Halcón, tratando de asuntos relacionados con la construcción de casas baratas en las barriadas de La Corza y Amate, y sobre otros asuntos de interés general para Sevilla.

También les dijo que le había visitado el secretario general de la Exposición Ibero-Americana, señor Apellániz, dándole cuenta de determinados incidentes surgidos entre los obreros del Parque de Atracciones, como igualmente que el capitán de la Guardia civil de la línea de Osuna habíale comunicado al visitarle en su despacho oficial que el conflicto surgido entre los obreros del campo de aquella población había quedado solucionado satisfactoriamente.

Asimismo dijo el conde de San Luis á los periodistas que le había visitado el alcalde de Los Palacios, al cual le hizo entrega de la suma de cinco mil pesetas que la Diputación provincial ha destinado para los damnificados en los últimos temporales.

Ultimamente manifestó el gobernador á los reportéres que le habían visitado don Carlos Delgado Brackenburg, don José María Sevilla y el alcalde de Olivares.

EN EL ORIENTE

Conclusión.—(Histórico)

Por ríos y bosques desconocidos

XII
 Grave dificultad

Gran contrariedad produjo en todos las noticias que les comunicó; yo, tenaz y animoso, llamé aparte al infeliz Anido, y después de participarle que abandonáramos la casa, noté para él tranquilizador, astutamente traté de averiguar si existía alguna banca que no hubiese sido destruida ó de fácil composición.

—Ninguna, señor, ninguna—me dijo—; sólo dejaron en el río una banca pequeña, desechada hace años, y que está entre unos mimbres, un poco más acá de donde ustedes desembarcaron.

—Vamos, vamos á verla dando un paseo—propuse yo.

Tran las nueve de la noche, y á las negruras del día había sucedido una luna clara, que de vez en cuando ocultaba las nubes que avanzaban como extensa retaguardia del violento baguío.

Salvando charcos Anido, y andando yo por ellos, así llegamos á contemplar, enterrada entre barro y mimbres, una pequeña banca, abierta de costuras y con dos boquetes en el fondo de unos diez centímetros de diámetro.

Muy detenidamente yo examiné todo esto, y aunque con frecuencia decía en alta voz: ¡imposible, no sirvo para nada!, decía entre tanto para mí: Entre una muerte segura y una dudosa, vamos por la dudosa; además, como la Providencia claramente nos protege, adelanté, pues; si yo consigo de don Maximino que recomponga este trasto, ¿a como sea, en el navegaremos con la ayuda de Dios.

No sirve, no sirve—repetí yo de nuevo, temiendo que alguien intentase aprovecharla; y retirándome de la orilla del río me encaminé á la casa, ansiando que el lunes las diez para conquistar el ánimo del entusiasta partidario de Agualnido.

Cuando llegaba á mi domicilio recibí la visita de un cuadrillero que venía á participarme que en el convento esperaba la comida y camas de mis compañeros.

Con verdadera complacencia abandonaron aquel cubil y con no menos alegría vieron que en una habitación del hermoso convento había petates y almohadas para todos; un velador con tapa de mármol aparecía cubierto por una vela, cuya luz estaba defendida por un guardabrisas de labrado cristal—cuatro sillones de tallado cristal, con asientos de mármol blanco, anchos, rectos y de corte ornamental, rodeaban al velador.



MADRID.—S. M. la Reina, con el infante don Alfonso, paseando por el Stand del Hipódromo, en la carrera del Gran Premio de Madrid.

La cuestión del cambio

«El Liberal» de Madrid publica un fondo tratando de este importante asunto, y dice que una medida eficaz para resolver el problema sería la declaración jurada de los bienes que los españoles poseen en el extranjero, para que contribuyan á las cargas del Estado.

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica un artículo de fondo que ha causado enorme sensación, sobre el problema del cambio y las soluciones que pudieran adoptarse para resolverlo. Dice:

«El oro del Banco de España es una riqueza nacional; pero también lo es el capital que en el extranjero poseen los españoles. La diferencia consiste en que el oro del Banco es la garantía del dinero de todos, y los haberes en el extranjero son una fuerza económica distraída á la economía nacional por el egoísmo privado.

La movilización del oro sería el sacrificio de toda la nación en beneficio de los emigrantes y los egoístas privados.

El oro del Banco debe ser intangible. Debe procederse por el Gobierno á la estadística de lo que en el extranjero poseen los españoles, empezando por los que han figurado en el presupuesto del Estado desde hace veinte años hasta la fecha, y que cada uno de los interesados de la relación jurada de todo lo que posea en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, teniendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se hallen, sin nulo, sin prescripción, todo acto de administración ó dominio de los interesados ó sus herederos sobre dichos bienes, y respondiendo á los perjuicios que puedan irrogar al Estado por la ocultación con sus bienes en España.

Las primas á los denunciadores de las ocultaciones serán pagadas por los ocultadores con sus bienes en España ó en el extranjero.

La sola cifra de las estadísticas, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, sería lo bastante para que la libra esterlina se pusiera á 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que creemos. Los bienes que figuraran en la estadística servirían para la cantidad conveniente de divisas, y ejercerían la función que atribuye al oro. El Estado sería su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en las propiedades.

Asegurado esto, sólo queda fijar el valor de la moneda extranjera en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, á este cambio compraría y vendería el Banco, hasta que la realidad económica descubriera la cantidad conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hiciera nueva declaración jurada, el Estado sería el banquero exterior del capital español.»

empezando por los que han figurado en el presupuesto del Estado desde hace veinte años hasta la fecha, y que cada uno de los interesados de la relación jurada de todo lo que posea en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, teniendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se hallen, sin nulo, sin prescripción, todo acto de administración ó dominio de los interesados ó sus herederos sobre dichos bienes, y respondiendo á los perjuicios que puedan irrogar al Estado por la ocultación con sus bienes en España.

Las primas á los denunciadores de las ocultaciones serán pagadas por los ocultadores con sus bienes en España ó en el extranjero.

La sola cifra de las estadísticas, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, sería lo bastante para que la libra esterlina se pusiera á 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que creemos. Los bienes que figuraran en la estadística servirían para la cantidad conveniente de divisas, y ejercerían la función que atribuye al oro. El Estado sería su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en las propiedades.

Asegurado esto, sólo queda fijar el valor de la moneda extranjera en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, á este cambio compraría y vendería el Banco, hasta que la realidad económica descubriera la cantidad conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hiciera nueva declaración jurada, el Estado sería el banquero exterior del capital español.»

empezando por los que han figurado en el presupuesto del Estado desde hace veinte años hasta la fecha, y que cada uno de los interesados de la relación jurada de todo lo que posea en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, teniendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se hallen, sin nulo, sin prescripción, todo acto de administración ó dominio de los interesados ó sus herederos sobre dichos bienes, y respondiendo á los perjuicios que puedan irrogar al Estado por la ocultación con sus bienes en España.

Las primas á los denunciadores de las ocultaciones serán pagadas por los ocultadores con sus bienes en España ó en el extranjero.

La sola cifra de las estadísticas, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, sería lo bastante para que la libra esterlina se pusiera á 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que creemos. Los bienes que figuraran en la estadística servirían para la cantidad conveniente de divisas, y ejercerían la función que atribuye al oro. El Estado sería su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en las propiedades.

Asegurado esto, sólo queda fijar el valor de la moneda extranjera en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, á este cambio compraría y vendería el Banco, hasta que la realidad económica descubriera la cantidad conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hiciera nueva declaración jurada, el Estado sería el banquero exterior del capital español.»

empezando por los que han figurado en el presupuesto del Estado desde hace veinte años hasta la fecha, y que cada uno de los interesados de la relación jurada de todo lo que posea en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, teniendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se hallen, sin nulo, sin prescripción, todo acto de administración ó dominio de los interesados ó sus herederos sobre dichos bienes, y respondiendo á los perjuicios que puedan irrogar al Estado por la ocultación con sus bienes en España.

Las primas á los denunciadores de las ocultaciones serán pagadas por los ocultadores con sus bienes en España ó en el extranjero.

La sola cifra de las estadísticas, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, sería lo bastante para que la libra esterlina se pusiera á 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que creemos. Los bienes que figuraran en la estadística servirían para la cantidad conveniente de divisas, y ejercerían la función que atribuye al oro. El Estado sería su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en las propiedades.

Asegurado esto, sólo queda fijar el valor de la moneda extranjera en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, á este cambio compraría y vendería el Banco, hasta que la realidad económica descubriera la cantidad conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hiciera nueva declaración jurada, el Estado sería el banquero exterior del capital español.»

empezando por los que han figurado en el presupuesto del Estado desde hace veinte años hasta la fecha, y que cada uno de los interesados de la relación jurada de todo lo que posea en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, teniendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se hallen, sin nulo, sin prescripción, todo acto de administración ó dominio de los interesados ó sus herederos sobre dichos bienes, y respondiendo á los perjuicios que puedan irrogar al Estado por la ocultación con sus bienes en España.

Bendición de la nueva iglesia de la barriada de San Jerónimo é inauguración de unas escuelas



Edificio de la nueva iglesia y escuelas de la barriada de San Jerónimo, proyecto debido al ilustre arquitecto don Juan Talavera y Heredia.

Esta mañana, á las nueve, con asistencia del cardenal, señor Ilundain, tuvo lugar en la barriada de San Jerónimo la bendición de la nueva iglesia y escuelas construidas en dicho barrio.

El nuevo templo es de estilo Renacimiento; consta en su interior de una sola nave, de treinta metros de largo por diez de ancho, con bonitos arcos de medio punto. En el presbiterio, en un retablo dorado, aparece la imagen de San Jerónimo, obra del artista sevillano señor Castillo Lasrucci.

En la parte exterior tiene un atrio, que se comunica por unas galerías con los grupos escolares, construídos á ambos lados de la iglesia.

En la parte posterior se ha construído casa vivienda para el capellán y maestro de la escuela de niños.

El autor del proyecto es el insigne arquitecto don Juan Talavera Heredia, que ha dado una vez más prueba de su buen gusto artístico, pues la nueva iglesia será una obra de arte más que podrá admirar el público.

La primera piedra del edificio se colocó el 2 de Mayo del pasado año. Su eminencia el cardenal llegó próximamente á las nueve y media, acompañado de su mayordomo, don Laureano Tovar, y de su familiar, don Manuel Ruiz.

El cardenal fué cumplimentado por el arquitecto señor Talavera, por la condesa de San Luis, condesa de Bustillo, condesa de Lebrija y otras personalidades.

El cardenal, revestido de pontifical, procedió á bendecir el nuevo templo. Terminada la ceremonia se permitió la entrada á los numerosos vecinos de la barriada y á los niños de las escuelas católicas del barrio del Gran Poder y del Arve María, con su profesora, doña Carmen Martín.

Acto seguido se celebró el santo sacrificio de la misa, que fué oficiada por el párroco de San Gil, señor Arias Burgos.



pronunció una sentida plática, enaltecendo la memoria de don Francisco Recur, generoso donante de la nueva iglesia y escuelas.

Dijo también que en el nuevo templo se administrará el sacramento del bautismo, considerándose como iglesia auxiliar de San Gil Abad.

Desde la iglesia se trasladaron el cardenal y demás personalidades á los grupos escolares, procediéndose á su bendición.

El acto terminó cantándose un solemne «Te Deum».

Entre las numerosas personas que asistieron á la bendición del templo recordamos á la señora viuda de Benjumea, señora de Salinas, don Miguel y don Pablo Benjumea, superior de la Residencia de los Jesuitas, padre Cañete; el padre Cabrera, S. J.; el capellán de San Lázaro, señor Sáenz Morón; el coadjutor de San Gil, don Demetrio Gallardo; don Manuel Casana y don Jesús Soils.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Otra vez en el yunque

Vuelve a ser de actualidad cruel el tema vergonzoso de los barrios tugurios. Otra vez estamos en el yunque, machacando el hierro, en la torja imposible de un ideal de justicia, aquí donde toda arbitrariedad halla acomodo y toda vesania encuentra campos de experimentación propios al auge de la mixtificación. Nos dieron pie para esta nueva coyuntura vindicadora, las frases recientes de nuestras primeras autoridades locales, que parecen de sincera indignación ante el cuadro alucinante de la barriada «Amate», ante esa vergüenza que, al margen de la Exposición, vive para baldón de Sevilla en la conciencia de la ciudad. Y no hemos de desaprovecharla nosotros que en tal empeño pusimos lo más firme de nuestra voluntad humillada por el fracaso pero no vencida en la lucha, que mantendremos mientras subsista el problema de los «sin casa», de los eternos valedores por todas las intemperancias de la injusticia social que relega a calidad de parias, a situación de incivilidad, a unos millares de familias que si de algo pecaron no fué, ciertamente, por exceso de rebelión. Para que no ofendiera a los próceres ojos de «nuestros huéspedes», se hizo el atropello de «Villalatas» sin otra protesta, dentro del chorno municipal, que la de la señorita Tavira, que pidió, como nosotros, que antes de destruir aquellos chozos se construyesen viviendas donde trasladar a sus habitantes. Mal, horriblemente mal estaba «Villalatas», enredado con las magnificencias del Certamen iberoamericano (transjamos con lo feo ibero); pero peor, horriblemente peor, estuvo el expolio, la sin razón y el abuso de aquel traslado, de aquel éxodo de latas, de listones, de ripios de toda clase, de seres exangües, mártires de todas las arbitrariedades de la vida. «Aquello» fué algo que dejó a Sevilla impávida como si no fuese un dolor suyo, un destrozo suyo, pero que indignó nuestro corazón y dió a nuestra pluma profesora acerbas y censuras agrias y lágrimas que llevamos, con rendimiento de amor cristiano, a las plantas de los poderosos pidiéndoles clemencia, ya que el sentimiento de justicia se había diluido en los ardores orgácos de banquetes y saraos que atrofiaron la sensibilidad humana de los privilegiados sectores de la ciudad.

to, fácil les fué a los interesados en hacer su gusto, en «crumbar» las cosas por otros rumbos; y se compraron los terrenos de Amate. Es preciso que Sevilla sepa cómo se compraron esos terrenos, porque el Patronato tenía, y al testimonio del señor Ríos Sarmiento apelo, ofertas de terrenos que el señor alcalde conocía y ni fueron utilizados ni esa adquisición tal vez tuvo todo el acierto que puede exigirse de quien invierte elevadas cantidades de la caja municipal. Y se gastó cerca de un millón, ó más de un millón de pesetas, en «levantar Amate», para que ahora el mismo señor gobernador civil y el mismo nuevo alcalde de Sevilla lo calificasen de «gimnasia» y de baldón para Sevilla, y se piense en la necesidad de gastar nuevamente como si nada hubiese pasado, lo que sea menester para «dar vivienda humana» a los desdichados hijos de la desgracia, que allí viven para afrenta de todos. ¿Qué extraño es, pues, que volvamos a machacar sobre el yunque, nosotros, forjadores de un imposible ideal de justicia, que siempre marcha a nuestro paso visible en el horizonte inalcanzable, columbrándose en la comba óptica de un anhelo salvador? Porque hemos de volver, sin duda, a levantar nuestra voz sobre la chillería estéril de los personalismos, que es el ambiente actual de Sevilla, para volver al cauce de las realidades, desenterrando anhelos populares no desaparecidos «pro creación» de la «Comisaría de la Vivienda», feliz iniciativa del señor Ríos Sarmiento, amparada en EL LIBERAL, ya que el Patronato de la Habitación, que pudo ser, bien dirigido, sustitución de aquella, nunca será ya eficaz a los problemas de la vivienda insalvable sevillana. Y porque habrá que hablar de muchas cosas, entre ellas de «aquellos tres millones» consignados para la vivienda de los «sin casa», que «se fueron» a embellecer el «Hotel Alfonso XIII», y de aquellos «otros cuatro millones» consignados para subvenciones de alojamientos, convertibles en viviendas baratas, que beneficiaron a entidades especulativas... Y de tantas cosas más que tienen relación con el problema pavoroso y que Sevilla olvida alegre, jaranera y confiada... Francisco Carrión. Presidente de la Cámara de Inquilinos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Líquido todas las existencias Traje caballero de Americana, 15 pesetas. Traje de blusa, 6 pesetas. Pantalones, desde 3 ptas. Americanas, desde 6 ptas. Blusas, desde 3 pesetas. Camisetas, desde 1 ptas. Calcetines, desde 25 cts.

AURELIO SERRANO Plaza de Villasis, 8

DEPOSITARIOS: L. AMADOR E HIJO

Ron Bacardi

Lithinés del Dr. Gustin

Exposición de muebles de LUJO LA INDUSTRIAL. O'Donnell, 13



Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Iberoamericana de Sevilla: EL GRAN PREMIO. La sorprendente, la naturalísima reproducción de los ALTAVOCES PHILIPS tiene hechizado al auditorio. Las audiciones que ofrecen estos altavoces, de maravillosa construcción y artístico aspecto, en varios colores, son verdaderamente impecables... cada sílaba suena tan clara como la emisión... la música fluye cálida y brillante... ninguna nota demasiado alta ni demasiado baja... PHILIPS Altavoz PHILIPS mod. 2019 Solicite una demostración en su casa

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1.º DE JULIO DE 1905.

La sublevación de la escuadra rusa del Báltico, en aguas de Odessa, alcanzaba en estos días extraordinaria gravedad. En los primeros encuentros los muertos por ambas partes pasaban de 1.000 y a 2.600 ascendían los heridos. Los buques perdidos por sus respectivos Gobiernos el envío de buques de guerra que garantizaran las vitas e intereses de sus súbditos. El pánico en la población era tan enorme, que la mayoría de las autoridades habían huido. El almirante ruso Kruger, con varias unidades, marchó al encuentro de los buques sublevados, comenzando una encarnizada batalla en aguas de Odessa. Se ignoraba el resultado de la batalla entablada. —Entre los Gobiernos de Francia y España había sido acordada en firme la fecha de la visita del Presidente, Mr. Loubet a Madrid. En el Ayuntamiento se celebró una importante reunión de todos los elementos y representaciones oficiales, para acordar el programa

de los actos que se celebrarian en honor del Presidente francés. —En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se trató del viaje de Don Alfonso a Alemania. Se acordó que se realizara en la segunda quincena de Septiembre. —Los conservadores sevillanos se reunieron, presididos por don Eduardo Ybarra, acordando por unanimidad adherirse a las fuerzas políticas que acudirla don Antonio Maura. —La sesión municipal de aquella noche fué en extremo accidentada. El concejal federal señor Muñoz Vale, formuló graves cargos contra el contratista del Servicio de limpieza pública. Este debía tener, según contrato, un determinado número de carros y hombres, y solamente con lo que suministró, tenía un beneficio diario de 239,56 pesetas, que al año, importaba 82.895 con 40. Se nombró una Comisión, que a más de la sanción económica al aprovechado contratista, conviniese la anulación del contrato, concertando otro nuevo.

Económicos

Comedores y dormitorios para obreros, de inmejorable calidad dando facilidades para el pago Ojeada le pondrá los muebles en su casa. Visite esta casa a la última. Amor de Dios, 23. Sevilla

UNA CONFERENCIA DE RAFAELITA FERRO

Intervención de la mujer en los asuntos políticos

Traducimos para los lectores de EL LIBERAL, de Sevilla, la reseña que publica hoy «La Voz de Catalunya» de la conferencia dada por la gentil escritora Rafaelita Ferro, que tantas simpatías ha sabido conquistar por su inteligencia y su modestia entre la gente de letras de Barcelona. Dice el órgano de la liga regionalista: «ayer, a las ocho de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Barcelonés la anunciada conferencia de la conocida escritora Rafaelita Ferro. Ante un numeroso auditorio empezó diciendo que hasta los presentes momentos, las mujeres actúan ejerciendo todas las artes y ciencias con notable acierto, sin que cause extrañeza ver una doctora en Derecho ó una novelista, y aún tenemos ingenieras, aviadoras, periodistas y excelentes deportistas. Pero uno de los terrenos donde la mujer no ha destacado, es el de la política: no sabemos si por falta de criterio ó por timidez, ya que las mujeres se han acostumbrado al aislamiento de cuanto han dispuesto los hombres. Con frecuencia se dice que las mujeres no entienden de política, y lo dicen las mismas mujeres. ¿Cómo han de entender si no se aplican a ella, distraídas sólo en aquello que puede divertirlas? (hablo de la mayoría). Yo sé que hay mujeres capaces de dar siete vueltas al conde de Romanones. Se pasan la vida quejándose de la carestía de la vida y meramente ponen la atención en lo que podría descubrirles las causas. Las mujeres—va diciendo la conferenciante—tendríamos que enterarnos de cómo son los hombres que nos gobiernan y quienes son los que se enriquecen a costa del pueblo y del Estado. Así como van de tienda en tienda a comprar los géneros más económicos, con el beneplácito de sus maridos, habrían de fiscalizar por qué se venden tan caros los productos de primera necesidad que abundan en nuestra tierra; pues cualquier día veremos anunciadas en Sevilla aceitunas raras y en Valencia naranjas de la China. En esta indiferencia de la mujer por los asuntos trascendentales, sin duda ha influido el hombre procurando limitar sus conocimientos, oponiéndose casi al desarrollo de su inteligencia. Tienden los hombres a creer que una mujer versada en política, perdería sus encantos femeninos, y en esta ocasión han dado pruebas de ser unos inexpertos. Han olvidado el secreto de la intuición que poseemos las mujeres en grado máximo y que en todas las manifestaciones de nuestra actividad no salvaría, como mujeres, nuestra innata coquetería. Las mujeres sabemos cuidar de nuestra persona ante los hombres, tanto en los salones como en los fogones. No se trata de ponerse gafas ni usar levita larga, y si las mujeres han sabido conservar su feminidad en el arte y en el deporte, ¿por qué la habían de perder al intervenir en los asuntos políticos? Si la política es el arte de gobernar bien, ¿quién gana en esto a las mujeres? Expone a continuación la amable conferenciante su convencimiento de que la intervención de la mujer en los asuntos políticos podría evitar graves perjuicios, y dice: El primer deber de la mujer moderna es intervenir en los asuntos que afectan a la humanidad, colaborar al lado del hombre, aconsejarlo, guiarlo y defenderlo. No siempre ha de ser el hombre quien defienda a la mujer. Hay muchos casos en la vida en que el hombre más hombre desfallece y necesita el amparo y consejo de la madre ó de la mujer. No es, pues, justo, que las mujeres hayan aprovechado esta corriente de libertades para satisfacer sus aficiones predilectas y se hayan olvidado de lo más esencial: de sus deberes de mujer y sus deberes de ciudadanía. Aquí la señora Ferro hace la crítica de algunos políticos españoles y afirma que los hombres se han pasado la vida dictando leyes so pretexto de frenar malas pasiones y establecer la seguridad y sólo han conseguido esclavizarlos y atrofiarlos. Si las mujeres gobernasen, atuviesen la cartera de Gracia y Justicia, por ejemplo, lo primero que harían sería abolir la pena ca-

pital, y habla de las grandes dotes de Concepción Arenal, la insignie penalista. En el ministerio del Trabajo—dice con gracioso donaire la simpática conferenciante—necesitamos mujeres que hagan labor positiva y enérgica, que defiendan de manera práctica a la trabajadora. El ministerio del Trabajo ha de crear secciones que amparen y se ocupen del trabajo de las obreras y en él ha de tener representación directa la mujer, que sabe lo que cuesta la vida. La señora Ferro pasa a tratar del problema de la paz mundial, y dice que si las doctrinas de Wilson, Kant, Kellogg, Stresemann y Briand, hubieran sido debidamente atendidas, la paz hoy, sería un hecho. Habla de los mártires de la guerra y dice que ésta no es más que un vestigio del salvajismo humano. Habla de los artistas que son inmortales por sus obras y en realidad los que hacen la patria: no porque fueran guerreros. Las armas homicidas—afirma—no pueden tener nobleza, y lo mismo se convierte en criminal el que busca el corazón del adversario empuñando una espada ó una navaja, que el que hace la guerra. Canta un himno a la paz y dice que si las mujeres de corazón se unieran no habría más guerras, desarmando este pensamiento en términos tan valientes como patrióticos. La señora Ferro hace un llamamiento a las mujeres de corazón para que se instruyan de modo que puedan intervenir en los asuntos públicos y sociales, para evitar males venideros. Al terminar su brillante disertación, la señora Ferro es objeto de una entusiasta ovación. Un precioso ramo de flores es digno galardón de la animosa mujer que recibió una lluvia de felicitaciones.»

ALMAGENES CARBALLO Cubiertos y tijeras de la mejor clase, hules, mantelerías y paños cocina. PUENTE Y PELLÓN, 23 y 25. A PLENO PULMON PODRA USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU" Con un COMPRIMIDO PROFILACTICO "RU", en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del cambio. Curan Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc. indispensable a los fumadores. Refrescan el paladar y aromatizan el aliento. Caja pequeña, 0,40. Caja grande, 0,75. De venta: Farmacias viudas de R. J. Urbano, Dr. Cuedra, Enrique Murillo, Dr. Fombuena, Manuel Alcocer.

UNIFORMES La mejor confección en uniformes PEDRO ROLDAN Casi todas las casas de Sevilla surten los uniformes PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3. SOMBREROS DE PAJA A UNA PESETA

BORRACHOS!! POLYOS COZA curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resaca, desahogado, deshecho, Pueden administrarse sin que el interesado se de cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ. En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis a Jua Santamaría Ubis. Puente y Pellón, 16, SEVILLA

Manifestaciones del Alcalde

Se ha reunido la Comisión Municipal post-Exposicional

El alcalde señor conde de Halcón, ha recibido una atenta comunicación del embajador de España en Washington, señor Padilla, comunicándole haber hecho entrega al ilustre hispanófilo Mr. Huntington del pergamino que le dedica el Ayuntamiento de nuestra ciudad en gratitud de haberle regalado dos magníficos cuadros de Valdés Leal que han estado figurando en el Pabellón de Arte Antiguo de la Exposición y que serán trasladados braveniente a las Casas Capitulares. Esta mañana se ha reunido nuevamente la Comisión Municipal post-Exposicional, continuando el estudio de los problemas derivados del Certamen.

AVISO

Con mitad del presupuesto hace usted su compra en El Trat de las Medias. Del fabricante al consumidor. Lineros, 5. Sevilla.

Regreso de los excursionistas de la Normal

Anoche regresaron de Lisboa, después de haber realizado un viaje de estudios en dicha capital y en otras ciudades cercanas de la misma, los profesores de la Normal de Sevilla don Juan Rubio Carretero y nuestro compañero señor Muñoz San Román, acompañados de una numerosa Comisión de alumnos del referido Centro docente. En Lisboa visitaron los principales monumentos, la Escuela Normal, la Escuela Española, otras de la nación portuguesa y el Museo de Arte Antiguo. En Cintra el célebre Palacio de la Pena y las playas de Cascaes. Los excursionistas se muestran muy satisfechos de las atenciones recibidas, tanto en la nación vecina como por las autoridades y personalidades relacionadas con la enseñanza a su paso por Ayamonte y Huelva, en cuya última población visitaron uno de sus mejores grupos escolares y La Rábida.

EL FIN DE LAS GUERRAS

Las guerras se acabarán cuando el mundo sea capaz de no criar un «enfant» que, predicando la paz, tenga en la sangre la guerra, y por medio de la intriga haga en casa de una amiga cambiar la peseta en perras. Un soldado desconocido.

NOTICIAS

Ha marchado a Barcelona, donde pasará la temporada de verano al lado de sus altezas reales los señores infantes don Carlos y doña Luisa, el ilustre académico de Bellas Artes y de Buena Letras y predicador de la ciudad, nuestro muy querido amigo y colaborador don José Sebastián y Bandarán, profesor del príncipe don Carlos de Borbón y Orleans. CASA BRISTOL, CAMISERIA. En la Sociedad de Amigos del País ha tomado el título de profesora de piano la distinguida señorita de Aracena, Patrocinio Alejandro Pérez como calificación de sobresaliente en toda la carrera. Joyería Taravilla, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Ha marchado a San Sebastián, donde actuará durante la temporada de verano en el Casino de Monte Igeldo, la orquesta Ibarra, que con tanto éxito ha actuado en el Hotel Alfonso XIII. ENFERMOS DE LOS OJOS. El Dr. Morón trasladará su consulta a la calle San Eloy, 28, en el mes de Septiembre. Faltan suplentes de repartidores para este LIBERAL. Presentarse en la Administración de tres a cinco. El jueves 3 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los salones del Pasaje de Oriente (Albarda, 29) una comida en honor de don Manuel Giménez Fernández. Las tarjetas pueden recogerse en el Ateneo y en el Circulo de Labradores, hasta las doce de la mañana de dicho día. Rápido Sevilla - Jerez - Algeciras Pasajeros y Mercancías Omnibus BUSSING Pullman GRAN CAPITAN, 12. Teléfono 22.690. Salida de Sevilla, 7 mañana. ORTOPEDIA.—Fajas, braguetas, medias para varios, algodones, vendas, artículos de goma. Green, Optico, Velázquez, 8. Frente al Café Nacional. NO MAS CANAS Cabellina Espinar. Venta. Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo. José Bernádez, Encarnación, 13. EL ITSMO CAFES LA CORONA. Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Provedores de la Real Casa.

CONSULTORIO GRAFOLÓGICO DEL Dr. X

LEVITA.—Es usted tímida, apocada, falta de ánimo y de poca ó ninguna resolución. Su voluntad es débil. Antecede actualmente abatida por alguna contrariedad. Posee una imaginación muy viva y un gran amor a la claridad y al orden. Simpatía, franqueza y buen fondo. ¿Está usted contenta?

UNA TIMIDA FEA.—Lo de tímida está admirablemente. Lo es usted bastante. Lo curioso del caso es que posee una buena tenacidad. Es inteligente y de carácter afable, dulce y cariñoso. Feminidad, nobleza y coquetería. Lo de «fea», me parece que es un «camelo», pues su letra es letra de guapísima.

DOCTOR RICINO.—Estimado colega: no hay que impacientarse. Es usted excesivamente impulsivo, vehementemente inquieto. Su carácter, llevado de esta impulsión, le hace á veces rudo y violento. No hay derecho a esto porque usted inteligente, ardoroso, observador, intuitivo y muy buena persona, en el fondo. Reciba mis saludos, y ordéneme.

KAMELIA.—Sencillez, afabilidad, pulcritud, orden y método. Es usted casera, económica, habilitada, de voluntad débil, pero constante, y espíritu flexible. Es un poquito indecisa y falta de resolución. Atabilidad, dulzura y buen fondo.

LOLI.—Lo contrario de la mamá. (Sale a su papá.) Impulsión, vehemencia, precipitación y mal genio. No tiene paciencia y todo lo quiere resolver en un instante. Es noble y de voluntad muy desigual.

JUVVAGO.—Carácter abierto, franco y comunicativo. Es ardoroso, activo, vivaz y de voluntad bien acusada. Amigo de los libros, posee una buena cultura y una buena energía moral. Dulzura y atabilidad. Un poquito de extravagancia.

AMAPOLA S.—Generosidad, desprendimiento, franqueza y distinción. Persona educada, culta y de gustos muy depurados. Es aficionada a las artes y de muy viva imaginación. Un poquito de vanidad y de afán de bien parecer. Voluntad débil.

SOCIEDAD Espectáculos

Funciones para el miércoles 2. LOCALIDADES DE TOROS y TEATROS.— Despacho central de revista. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622. CINE DE LA UNIVERSIDAD. «La familia es un encanto» y «La virgen loca». Cuarteto Peralto. CINE NEVERIA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«El príncipe estudiante», por Ramón Navarro.—Orquesta Sáenz. FRONTON BETIS TARDE.— Isidoro y Laca, contra Andriñá y Lecube II.—Goneaga II y Adolfo, contra Quintana y Egui I. NOCHE: Bautista y Arriola, contra Olalde y Solozábal.—Lecube I y Goneaga I, contra Alberdi y Lizarralde. CABARET ERITANA.— Cuadros flamenco y andaluz. Cantador Niño Sainlicar. Angelina Sanz, Camen Gavy y Remy Elsa. Souper hasta madrugada. SALON FOX TROT.—Bailes desde las 9 y 1/2 ó madrugada. Nueva SALON DOS DE MAYO.—Bailes desde las ocho ó madrugada. Empresa. ROSALES.—Bailes. Macarena. DANZING INGLÉS (calle Santander).—Bailes de ocho ó madrugada.

Señoras! ESTO ES UNA REBAJA

FIJENSE EN ALGUNOS PRECIOS Batistas, el metro a 0,25 Corte colchón, cama cuerpo. 4,50 Medias de seda, de 1,75 a 0,95

Procedentes de un hotel Sábanas confeccionadas, de cuerpo 3,80 Toallas crepé hilo 1,10 Idem idem, con flecos 1,80 Fundas almohadas. 0,90 5.000 mantas finas, colores 6,00

Crespones estampados, la mejor calidad . 3,90 Pañuelos cuarto docena, tamaño grande . 0,55

Todos los demás artículos están vendiéndose a precios de verdadero regalo NUEVA CIUDAD Lozano, Rojo y Moreno Alvarez Quintero, 44 al 48 esquina a Salmerón. Sevilla

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Dice que ha presidido el Consejo de Instrucción pública, y que se ha tratado de asuntos relacionados con la reforma de Segunda Enseñanza

Madrid 1.—El señor Tormo manifestó a los periodistas que ayer presidió el Pleno del Consejo de Instrucción Pública, en el que se examinaron diferentes ponencias relativas a la reforma de la segunda enseñanza.

La sesión duró más de cuatro horas, examinándose las bases presentadas por la Comisión especial a la Permanente.

El ministro manifestó que admitiría cualquier voto escrito que resumiera el criterio de la mayoría, y se presentó un firmado por quince consejeros, en el que se solicitaban, entre otras cosas, que el examen de reválida se haga ante un tribunal formado por tres catedráticos de Institutos.

Respecto a la reforma universitaria decretada el año 28, acordó modificarla con arreglo a los principios que inspiró aquel decreto; pero la realidad práctica no fué afortunada.

Se habló después del reglamento de oposiciones a cátedras, conviniéndose en que debe responder al carácter de la cátedra y no a un criterio general, pues no es lógico que sirva para oposiciones a cátedras de distinta disciplina un mismo reglamento.

Añadió que había resuelto un asunto importantísimo: las cincuenta mil pesetas consignadas en los presupuestos para sueldos de maestros del segundo escalafón, se aplicarán íntegramente a partir de hoy, con lo cual ascenderán de 2.500 pesetas a 3.000, quinientos maestros, y de 2.000 a 2.500, quinientas maestras.

El ministro anunció que durante el verano recibiría hasta la una de la tarde, terminando a esa hora las audiencias.

Unico anuncio con lógica
El lujo de los establecimientos y las rentas de los grandes locales, quien los costea es el público. Almazanes de pañería Casa particular, Monsalves, 35.

Información general

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 1.—La «Gaceta» publica un real decreto nombrando presidente del Consejo de Corporaciones Bancarias al conde de Altea, y vicepresidente al marqués de Velilla del Ebro.

Otro nombrando director general del Banco Exterior a don Francisco Recasens y Mercader.

EL NUEVO DIRECTOR DE MONTES

Madrid 1.—Esta mañana llegó a la corte procedente de Granada, el nuevo director de Montes.

Se posesionará mañana de su cargo.

UNA ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS

Madrid 1.—Durante los días 3 y 4 se reunirá en la corte una Asamblea extraordinaria de catedráticos de Institutos para tratar de la reforma de la segunda enseñanza.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA SE OCUPA DE LA REVISION DE LAS PENSIONES

Madrid 1.—En el último Pleno celebrado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se presentó una moción solicitando se haga una revisión de las pensiones.

Se dió cuenta de un expediente que se encuentra en estudio, en el que se dice no pueden ser revisadas las pensiones extraordinarias concedidas con arreglo a las leyes de 1811, 1860 y 1896, salvo determinados casos.

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 1.—El ministro de Economía propondrá en el Consejo de ministros de esta tarde que se reforme el decreto sobre política agraria y la real orden aclaratoria al mismo y se dicten nuevas disposiciones que desvirtúen errores en vista de las protestas que aquél suscitó.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET NUEVAMENTE PROCESADO

Madrid 1.—Con motivo del banquete recientemente celebrado en la Bombilla en honor del escritor rector Hernández Alfonso se pronunciaron varios discursos, habiendo sido conceptuado como punible el de don Eduardo Ortega y Gasset.

Cotización de Bolsa

MADRID 1
Libras 43,60
Francos 35,35
Marcos 214,--
Dólares 9,--
Francos Suizos 174,05
Francos belgas 126,80
Liras 47,--

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que no ocurrirá nada de particular. Añadió que los gobernadores civiles le comunicaban que la tranquilidad era absoluta y que no se habían presentado nuevos conflictos.

Preguntado si llevaría algo de interés al Consejo, manifestó que sólo llevaría expedientes sin importancia.

EL GENERAL BERENGUER CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Salida de escuadrillas de aviones para Los Alcázares
Madrid 1.—El Presidente del Consejo, general Berenguer, recibió esta mañana en su despacho varias visitas y después celebró una extensa conferencia con el capitán general de Madrid.

Esta mañana, a las ocho, comenzaron a salir del Aeródromo de Cuatro Vientos las escuadrillas de aviación que toman parte en la jornada de prueba, ida y regreso, de Madrid a Los Alcázares.

Las escuadrillas, formadas cada una por tres aparatos, salieron de diez en diez minutos.

El director de Aviación, general Balmes, marchó en avión para visitar los Aeródromos de León y Burgos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Juventud Republicana de Sevilla

La Junta general ordinaria que había de celebrar esta Asociación mañana miércoles, 2 del corriente mes, en el salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País, ha sido suspendida por la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos asociados que hayan recibido las citaciones para la indicada Junta general.—La Junta Directiva.

Cabaret Eritaña

Los mejores números de pista y salón. El debut anoche de Angelina Sanz y Carmen Gavy, constituyó un clamoroso éxito.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Juventud Republicana de Sevilla

La Junta general ordinaria que había de celebrar esta Asociación mañana miércoles, 2 del corriente mes, en el salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País, ha sido suspendida por la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos asociados que hayan recibido las citaciones para la indicada Junta general.—La Junta Directiva.

Cabaret Eritaña

Los mejores números de pista y salón. El debut anoche de Angelina Sanz y Carmen Gavy, constituyó un clamoroso éxito.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Su viaje a Galicia.-Acuerdos de la Conferencia de Ginebra.-Las huelgas parciales van resolviéndose

Madrid 1.—Esta mañana regresó de su viaje a Galicia el ministro del Trabajo.

Al mediodía recibió a los periodistas, mostrándose muy satisfecho de su excursión. Dijo que el general Berenguer había sido nombrado hijo adoptivo de Lugo, cuyo Ayuntamiento realiza gestiones para que las restantes Corporaciones de Galicia nombren al Presidente hijo adoptivo de la región.

Audiendo el señor Sangro a la inauguración del nuevo Hospital de Lugo dijo que era una obra que sólo podían hacer aquellas poblaciones que se dedican al trabajo.

Añadió el ministro que había recibido un telegrama de los delegados de España en la Conferencia de Ginebra, dándole cuenta de que había sido aprobado el Convenio del trabajo forzoso, el de duración del trabajo de los empleados, y que había sido rechazado el de duración de la jornada en las minas de carbón.

En la discusión del Convenio del trabajo forzoso España había dado la nota sobre la reducción de éste, manteniendo sus puntos de vista tradicionales, habiendo votado en contra solamente los representantes de los países en los que predomina la corriente comunista.

Preguntado por el estado de las huelgas, respondió que había pocas y no graves que se van resolviendo de acuerdo entre las dos partes interesadas, contrastando esta actitud con la de ciertos elementos que tratan de dar a los movimientos obreros caracteres graves, lo que tiene relación directa con la acentuada e injusta baja de la peseta, cosa que el país condena por estar desearo de soluciones equitativas y justas.

El mantenimiento de la alarma facilitaría la reacción de cualquier Gobierno, que el país no desea.

Los periodistas le hablaron de los rumores de crisis total y el señor Sangro los desmintió.

Dijo, por último, que en el Consejo de esta tarde se trataría de la situación financiera y de los conflictos sociales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Juventud Republicana de Sevilla

La Junta general ordinaria que había de celebrar esta Asociación mañana miércoles, 2 del corriente mes, en el salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País, ha sido suspendida por la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos asociados que hayan recibido las citaciones para la indicada Junta general.—La Junta Directiva.

Cabaret Eritaña

Los mejores números de pista y salón. El debut anoche de Angelina Sanz y Carmen Gavy, constituyó un clamoroso éxito.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Juventud Republicana de Sevilla

La Junta general ordinaria que había de celebrar esta Asociación mañana miércoles, 2 del corriente mes, en el salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País, ha sido suspendida por la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos asociados que hayan recibido las citaciones para la indicada Junta general.—La Junta Directiva.

Cabaret Eritaña

Los mejores números de pista y salón. El debut anoche de Angelina Sanz y Carmen Gavy, constituyó un clamoroso éxito.

Provincias

ADVERTENCIA DEL DIRECTOR DE LA CASA DEL PUEBLO A LOS OBREROS

Vigo 1.—Suscrito por el director de la Casa del Pueblo se ha publicado un documento en el que se advierte a los obreros de las distintas agrupaciones locales que no presten oído a movimiento alguno que no este acordado por sus directivos, para evitar ser víctimas de agitadores y provocadores.

AGRESION A UN TENIENTE DE INFANTERIA

Oviedo 1.—El teniente del regimiento del Príncipe don Pedro Moraleda, cuando se dirigía a su casa por el Campo del Rey fué herido gravemente por un individuo que caminaba delante de él, y que volvió a darse de pronto le preguntó por qué le seguía.

Antes de que el teniente le contestase con un cuchillo le asestó dos puñaladas graves, una en el pecho y otra en la mano derecha.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Santander 1.—El día transurre en la más absoluta normalidad. Los obreros del descargadero trabajan protegidos por la fuerza pública.

Se han repartido hojas invitando a la huelga; pero la lista ahora el resultado es negativo.

SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO DE TRES PROCESAMIENTOS

Barcelona 1.—Han sido sobreseídos definitivamente tres causas instruidas por el general de brigada de Caballería don Carlos Lara contra el general de brigada don Eduardo López Ochoa.

Dos de las causas eran por supuesto delito de desobediencia a superior. COMUNISTAS LIBERTADOS

Barcelona 1.—Por orden gubernativa han sido puestos en libertad varios individuos de marcada significación comunista, que fueron detenidos días pasados ante el anuncio de huelga general.

En las fábricas y talleres se trabaja normalmente. DETENCION DE ELEMENTOS COMUNISTAS

Bilbao 1.—Se confirmó la detención del Comité comunista organizador del movimiento revolucionario preparado para ayer.

También se confirma que ha sido detenido el comunista Adame, organizador del movimiento revolucionario de Sevilla, que venía ejerciendo propaganda para la repulsión de dicho movimiento en las demás provincias.

SOLICITANDO LA INAMOVILIDAD DE LOS JUECES

Pamplona 1.—El Colegio de Abogados de esta capital ha acordado dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, secundando la idea de los Colegios de otras provincias, para solicitar que mantenga a todo trance la inamovilidad de los jueces y magistrados, absteniéndose de decretar los traslados forzosos en debido acatamiento al artículo 80 de la Constitución.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Por subvención del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, esta Facultad de Filosofía y Letras proveyó por concurso una beca con la consignación de 750 pesetas anuales, cuya cantidad se percibirá por dosavos partes.

Podrán aspirar a dicha beca solo los alumnos oficiales de esta Facultad, habiendo acordado la Junta que el elegido quede obligado a cumplir cuantas disposiciones la misma le marque para el mejor funcionamiento de la Biblioteca y Laboratorios.

En su consecuencia, los alumnos que deseen disfrutar de dicha beca dirigirán a esta Secretaría sus instancias, con las justificaciones de los méritos que deseen acreditar, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos de esta Universidad.

Los alumnos que disfrutaron de becas en los cursos anteriores y deseen continuar disfrutando de las mismas, les bastará al presentar instancia haciendo constar dicho extremo.

Lo que, como acuerdo del claustro y de orden del señor decano, lo hago público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 28 de Junio de 1930.—El secretario de la Facultad, doctor Bermúdez Plata.—B. B.: el decano, doctor Castro.

Gran Fábrica de Lunas
Vicente del Pueyo
Don Pedro Niño, 5 : SEVILLA : Telf. 21.212
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. Sucursal en Ceuta: Barrio de la Salud (Recinto)

CINE ORIENTE
Amador de los Rios (Puerta de Carmona). Monumental programa.
Miercoles 2, EL JARDIN DE ALA.
Jueves 3, EL HUERFANITO.
Viernes 4, SOMBRA DE LA NOCHE.
Sábado 5, LA MUJER DIVINA.
Gran servicio de Nevería. Excelente orquesta. Precioso jardín. Vaya usted todas las noches.

MADERAS Y TABLEROS
Máquinas de aserrar y labrar -- Precios sin competencia
LEON Y AMADOR
Joaquín Morales y Torres núm. 3-A -- Teléfono 25.540 -- SEVILLA
MUEBLES
LA ARGENTINA
¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
Es la casa que se acredita por sí sola su buena construcción y economía de precios.
FERIA, 37 y 39 -- Teléfono 26.578

REBAJAS
Continúan por todo el mes de Julio hasta que nos quedemos sin géneros, en la Ciudad de Londres. Cerrajería, esquina Cuna

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES
Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 1 de Julio de 1930
PESETAS NÚMEROS POBLACIONES
100.000 24.701 Madrid, Barcelona.
60.000 32.367 Almería, Madrid.
30.000 22.675 Málaga, Madrid.
25.000 30.790 Valencia, Barcelona.
1.500 39.099 Madrid.
31.932 Bilbao.
5.721 Murcia, Barcelona.
23.080 Madrid, Barcelona.
7.298 SEVILLA, Barcelona.
21.392 SEVILLA, Madrid.
7.502 SEVILLA, Córdoba.
6.782 Barcelona, Madrid.
87 Madrid.
32.781 Madrid.
25.152 Melilla, Murcia.
8.993 SEVILLA, Granada.
3.871 SEVILLA, Málaga.
39.982 Madrid, Huelva.
33.383 SEVILLA, Granada.

Números premiados con 300 pesetas
DEGENA
35 38 79 89 94
CENTENA
140 157 236 943 271 316 354 358 385
402 437 447 478 481 492 494 507 631
649 663 691 703 796 843 861 903 984
914 924 935 940 941 943
MIL
050 053 069 078 176 184 191 199 208
258 274 287 310 358 374 387 463 465
491 507 575 650 657 679 693 711 721
738 795 805 817 819 929 948 955 985
DOS MIL
610 065 066 067 072 082 085 156 271
123 293 416 451 580 479 503 506 511
529 537 542 559 624 661 664 703 721
733 735 775 829 926 946
TRES MIL
006 019 024 035 044 053 093 095 108
139 178 235 255 317 321 332 372 447
469 507 532 539 550 555 612 615 622
638 662 664 665 701 829 894 898 916
968 970 971 978
CUATRO MIL
016 035 036 046 065 097 112 178 197
200 252 258 305 404 507 511 528 536
611 640 686 728 772 796 802 824 841
857 899 910 914 919
CINCO MIL
018 073 115 116 126 153 174 185 223
252 265 215 330 331 414 441 443 452
453 479 486 509 525 527 533 554 573
659 660 663 667 679 707 739 741
767 776 842 886 909 931 974
054 091 102 115 126 132 142 153 174
SEIS MIL
153 212 221 227 235 251 252 254 304
305 315 317 330 342 358 388 392 413
414 443 452 453 458 475 480 525 527
551 594 615 639 667 704 738 743 749
756 776 786 850 879 880 901 909 931
951 952 957 982
SIETE MIL
063 070 101 118 223 277 334 349 420
425 531 544 593 608 663 678 738 796
793 811 819 844 912 914 966 968 993
998
OCHO MIL
004 005 022 071 150 228 235 246 265
270 309 317 341 386 486 473 498 576
594 687 692 702 718 743 782 803 861
9004 909 945
NOVE MIL
009 017 023 089 100 139 152 180 206
221 249 256 315 318 330 332 234 387
376 381 396 407 411 418 475 567 669
600 610 759 761 794 817 854 883 888
806 924 932 937 968
DIEZ MIL
017 018 044 055 065 078 159 232 243
291 303 337 353 357 380 374 378 381
394 440 464 516 542 543 562 578 596
598 686 721 740 774 779 855 857 874
887 898 904 934 938 952
ONCE MIL
031 037 052 082 089 111 122 370 075
373 383 394 423 462 507 524 569 598
628 100 742 765 774 822 825 838 855
894 907 913 972 982
DOCE MIL
070 072 111 130 140 146 151 169 207
220 243 245 266 312 330 486 494 501
512 537 556 562 577 589 595 703 753
778 824 845 850 861 914 950 959 962
TRECE MIL
039 105 108 145 186 213 374 405 414
428 434 446 511 574 606 608 646 679
690 729 749 752 775 804 808 827 829
835 845 879 945 963
CATORCE MIL
043 066 185 190 207 220 226 227 235
248 290 302 330 341 446 453 477 492
507 581 583 637 765 767 782 785 803
837 841 872 881 926 938 996
QUINCE MIL
003 025 034 049 050 053 055 062 071
080 085 091 092 106 110 112 197 213
225 231 241 325 336 340 402 455 488
503 606 686 703 714 726 730 759 765
786 799 813 858 856 862 874 933 961
DIECISEIS MIL
008 070 120 121 123 129 136 139 153
181 186 192 217 230 311 325 407 464
487 559 565 595 620 625 627 662 697
730 803 841 849 858 863 870 888 901
907 921 938
DIECISIETE MIL
008 014 025 026 069 086 092 171 212

Lutos en doce horas
Si tiene la desgracia de perder a alguien de la familia la Tintorería Larios le entrega sus lutos en doce horas.
PLAZA DE LA MAGDALENA, 5

EDICION DE LA MANANA

Las cosas que pasan

Duerme en un banco Miranda y le quita el sueño un randa.

Las diez de la noche. El paseo de Colón. Del río sube una brisa que da gloria. ¡Qué fresco se está en el paseo de Colón!

El cocinero Félix Miranda Ortiz, de cuarenta y cuatro años, que habita en calle Gerona, 21, se sentó en un banco del paseo y a los dos minutos lo cogió Morfeo, lo estrechó en sus brazos y se quedó como un santo.

Félix tiene un reloj de níquel marca «Locomotor» y esa fué su perdición. Desde la acera oyó el tic-tac un ratón, quien se acercó al durmiente y le quitó el reloj y la cadena, valorados en quince pesetas.

El randa tentó a Miranda y notó que en el interior del chaleco tenía plata. Y empezó a quitarle los botones del chaleco hasta que apareció ante sus ojos una carterita en la que el durmiente guardaba 250 pesetas en billetes y quince en plata.

El fresco de la noche despertó a Miranda, quien al verse robado marchó a la Jefatura, muy enfadado. ¡Ladrón! ¡Robarle a un hombre honrado sus ahorros!

Otro desavío Rafael Lara Rodríguez vive en un tejado frente al Charco de la Pava. Ayer dejó abierta la puerta de su domicilio y un malvado penetró, apoderándose de ropas, efectos y un décimo de lotería del actual sorteo.

No se sabe nada del ladrón. Atracadores miserios Rafael Gallardo Navarro, de veintitrés años, vive en La Laboriosa. Al

atravesar anoche, a las tres, el Prado de Santa Justa, le salieron al paso varios maleantes, lo maltrataron y le quitaron cinco pesetas, único dinero que poseía. ¡Miserables!

Cosas de vecindad Dolores Coto Fernández, que habita en la calle Rodríguez La Orden—el de las cartas de Quico—, denuncia a Manuel González Reza, a quien acusa de malos tratos y del hurto de un despertador valorado en doce pesetas.

Dice la denunciante que para entrar González en su habitación tuvo que fracturar el candado de la puerta. ¡Casi nada! Malos tratos, allanamiento de morada, fractura, hurto... ¡Como haya sido de noche, catorce años y un día!

Y el peor mal de los males... Ha ingresado en el Hospital el vecino de La Campana Juan Alcocé López, de cuarenta y cinco años, que sufre la fractura del fémur izquierdo a consecuencia de la caída de un caballo.

Juan Gago Gago, de nueve años, vecino del Saneado, se cayó de una bestia y se fracturó el brazo izquierdo. Ha quedado en el Hospital.

Una riña En la calle San Luis sostuvo reyerta con una conocida Angeles Sánchez Zalamea, de cuarenta y seis años, siendo asistida en el Hospital de una herida en la cabeza.

Teatro de la Exposición

Ayer se celebró en este teatro la función de despedida de la compañía, y a beneficio de la excelente y bellísima primera actriz Carmen Díaz.

Se puso en escena la hermosa comedia «Los duendes de Sevilla», de los hermanos Álvarez Quintero—homenaje que a su vez rendía la artista a los insignes autores—y, como era de esperar, afuyó al teatro una concurrencia selecta y muy numerosa, que contribuyó en la noche de clausura a la solemnidad de la velada.

El trabajo meritísimo de la beneficiada en esta función de honor refrenda los prestigios de la admirada actriz en su más elevado nivel, dando reiteradas ocasiones al público para rendir el homenaje entusiástico de su aplauso.

La depurada labor de Carmen Díaz, subrayada con el comentario elocuente del público en diversas escenas, muy felizmente matizadas por la artista—que actualmente ocupa el primer puesto entre las intérpretes del teatro quinteriano—, fué premiada al final de cada acto con calorosas ovaciones, que se repitieron clamorosamente a la terminación de la comedia, a la que aportaron una aportación irreprochable de conjunto los demás actores y actrices.

Carmen Díaz recibió varias cestas de flores y valiosos regalos.—C.

La visita a Portugal de los comisarios americanos

En el pabellón de Méjico se reunieron ayer tarde los comisarios americanos, bajo la presidencia del de Guatemala, señor Sánchez La Tour, y con asistencia del delegado del comisariado de Portugal, señor Jácome de Castro.

Dióse cuenta en la reunión de los asuntos pendientes, y se trató de la próxima visita a Portugal de los expresados comisarios americanos, invitados como huéspedes de honor por aquel Gobierno, en nombre del cual hizo la invitación en Sevilla el comisario general, señor Silveira de Castro.

Los reunidos acordaron señalar el día 15 del actual para realizar esta visita.

En la Junta se acordó un voto de gracias para el señor Sánchez La Tour por el acierto con que ha desempeñado durante su turno la presidencia del Comité, que ayer mismo acordó al delegado del Gobierno de Méjico, señor Orozco.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Parte del Servicio Meteorológico Nacional correspondiente al día primero de Julio de 1930: Estado general.—La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer.

Persiste al Occidente de las islas británicas la zona de mal tiempo, que se extiende hasta el Meridiano 35 sobre el Atlántico.

En la península del Labrador, en América, también existe una zona de perturbación atmosférica, y el mal tiempo ocupa una gran extensión en el Atlántico, al Sur del paralelo 40, desde las Canarias hasta las Bermudas.

El tiempo sobre el Occidente de Europa es inseguro, de bastantes nubes y pocas lluvias.

Aviso a los aviadores.—El tiempo en toda España es de ambiente encaimado y pocas nubes de altura media.

Aviso a los agricultores.—No se registrarán importantes lluvias en España.

Aviso a los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español. Tiempo probable en toda España. —Vientos flojos, de dirección variable y cielo algo nublado.

Gran novedad en discos para gramófonos de pergamino irrompible LA CASA SIN BALCONES

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Después de la corrida de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Con la entrega de la medalla conmemorativa al Palmeño, acto que se celebró en la mayor intimidad, quedaron terminados los trabajos encomendados a la Comisión organizadora de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El acto se verificó aprovechando la estancia del Palmeño en Sevilla, conocida tan poco tiempo antes, que no fué posible invitar para que concurriese al mismo ni aun a valiosos elementos de la Comisión organizadora.

Se ha retirado de los toros Pepe García (Algabeño)

Por conducto autorizado llega hasta nosotros la noticia de que el espada José García (Algabeño), a su regreso de tierras americanas, ha decidido retirarse de las lides taurinas, donde tantos lauros alcanzara.

Fué torero por vocación, como lo muestra el hecho de que gozando sus padres de excelente posición económica, quiso ser torero y alcanzó prestigiosa reputación.

Pepe García (Algabeño), a su regreso de tierras americanas, lo ha pensado mejor, y si nuestros informes no fallan, ha decidido de manera resuelta y definitiva retirarse del toreo, y a la hora de ahora se dedica a la agricultura, poniendo todo su empeño en el cultivo «El Alamillo», que en el término de Fuentes de Andalucía lleva en arrendamiento.

Nosotros aplaudimos la inesperada resolución del hijo del que fué notable matador de toros.

En viaje de prácticas

En el correo de Cáiz llegaron ayer tarde diecisiete alumnos de infantería de Marina, acompañados del comandante profesor don Manuel Díaz Sutil y del teniente ayudante don Pedro Muñoz.

Después de cumplimentar a las autoridades comenzaron sus visitas a cuarteles, fábricas y otros departamentos.

Permanecerán en Sevilla hasta el día 6, en que marcharán a Granada y otras capitales.

Fueron recibidos en la estación por el comandante de Marina, señor Naval de Celis, y juez de Marina, señor Campelo.

GUILLENA

Han contraído matrimonio por poderes la bellísima señorita Encarnación Fernández Roldán con don Pedro Romero Pérez, siendo representado por don Manuel Fernández Roldán, hermano de la novia.

Fueron padrinos don José María Romero Pérez, hermano del novio, y doña Dolores Roldán, tía de la novia, que ha venido de Madrid para asistir al acto.

La novia embarcará en Lisboa el próximo día 16 con rumbo a Bolivia, para reunirse con su esposo, el cual irá a Mamosos a recibirla.

Le deseamos feliz viaje y eterna luna de miel.

Un llamamiento a los obreros

Para contrarrestar la carestía de las subsistencias, que hace la vida imposible a los obreros de jornal escaso, nada más compensador que la tarifa de precios de EL OCHO—el famoso Restaurant económico de la plaza del Pozo Santo—, que mantiene sus cubiertos desde una peseta.

El señor García Oviedo dió las gracias al señor Moreno Rodríguez en nombre de la Comisión y en el suyo propio, por las frases laudatorias que le había dedicado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de los señores Revilla, Olmedo y Villarín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias a los siguientes donantes: a la señora viuda de don Diego Gómez Quintana, por 250 papeletas de pan en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.); al excelentísimo señor conde de Halcón, por 100 pesetas de la limosna de su alteza real el príncipe de Asturias, para los pobres, y a don Demetrio Tornero Pérez, también por 100 pesetas.

Se acordó dar el pésame a don Antonio Serre y Pickman, contador de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su señora hermana política (q. e. p. d.).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver de la mujer que apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir en las proximidades del muelle del mineral, en la Corta de Tablada.

La identificación la llevó a cabo su familia en el Departamento anatómico.

Se llamaba Carmen Fernández Leal, de cuarenta años, vecina de Triana.

Según manifestación de los familiares, Carmen salió en la mañana del 6 de Junio de su casa, diciendo que iba por café, y no volvieron a verla más.

Se supone que atentó contra su vida encontrándose en un estado de anomalía.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el señor García Oviedo se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Revilla, Olmedo y Ruiz de Bustillo y Villarín, de la Comisión ejecutiva, y los consejeros señores Leñón, Casado, Moreno Rodríguez, Sarasúa, Cañal (don Modesto), Pérez de la Concha, Hermosa, Tobía (don Quintero), Sangrán, Contreras, Cuéllar, Conde y Camuñas, Carmona de los Ríos, Martínez Díez, Molina Raez, Reyes Pereira, Fernández Lorenzo y Rosal Martín; habiéndose excusado de asistir las señoras Daguerre, viuda de Gestoso, marquesa viuda de Villafraja del Pitaro y viuda de Tejera, y los señores Ybarra Osborne é Ybarra Gómez (don Rafael).

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Mayo anterior, importando los ingresos 63.455,61 pesetas y habiéndose gastado 40.271 con 85 pesetas.

A continuación el señor García Oviedo llamó la atención del Consejo sobre el aumento que se había conseguido en dicho mes de Mayo en la suscripción mensual, pues había una diferencia con la del mes anterior de 144,75 pesetas, debido a los trabajos que a dicho efecto viene realizando la Comisión ejecutiva.

El señor Moreno Rodríguez, usó de la palabra, y después de saludar al Consejo, manifestó que al volver a esta casa, por su obligada ausencia, se congratulaba al ver que persiste el mismo entusiasmo y espíritu de caridad que a todos ha inspirado en su paso por esta Asociación y que por ello felicita a la misma, a su Comisión ejecutiva, y muy especialmente a su presidente el señor García Oviedo, el que en toda ocasión ha demostrado sus altas dotes y el afecto que profesa a este instituto benéfico en los distintos cargos que ya ha desempeñado, como actualmente lo demuestra con su trabajo personal para conseguir el aumento de la suscripción. Terminó haciendo también extensivos sus parabienes a la Junta anterior por la labor que había realizado.

El señor García Oviedo dió las gracias al señor Moreno Rodríguez en nombre de la Comisión y en el suyo propio, por las frases laudatorias que le había dedicado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de los señores Revilla, Olmedo y Villarín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias a los siguientes donantes: a la señora viuda de don Diego Gómez Quintana, por 250 papeletas de pan en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.); al excelentísimo señor conde de Halcón, por 100 pesetas de la limosna de su alteza real el príncipe de Asturias, para los pobres, y a don Demetrio Tornero Pérez, también por 100 pesetas.

Se acordó dar el pésame a don Antonio Serre y Pickman, contador de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su señora hermana política (q. e. p. d.).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CUESTION OBRERA.—EN LA CAPITAL SE TRABAJA NORMALMENTE EN TODOS LOS OFICIOS.—LA HUELGA DE ESCACENA DEL CAMPO.

Se han desvanecido los temores de que se declarara la huelga en la capital. La normalidad es absoluta. Se trabaja en todas las fábricas, talleres, obras, puerto, etc.

Sin embargo, las autoridades continúan adoptando precauciones. Esta mañana algunas parejas de civiles, de infantería y caballería, patrullaban por los sitios estratégicos.

El gobernador civil ha elogiado grandemente la correcta y serena actitud de los obreros onubenses.

Relacionada con la huelga que sostienen los obreros agrícolas de Escacena del Campo, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Monge Bernal el alcalde de aquel pueblo.

Las impresiones del gobernador son optimistas. Continúa en dicho pueblo el teniente de la Guardia civil de La Palma.

Un grupo de maestros y maestras nacionales ha salido en viaje de estudio para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras capitales. Les acompaña el inspector provincial, don Luis Siles.

En Isla Cristina, y con motivo de las fiestas del Carmen, jugarán un partido amistoso el Sevilla y el Recreativo.

Hoy, ¡primero de Julio!, ha amanecido lloviendo y con una temperatura propia de Diciembre. Los sombreros de paja huelven, acorralados.

Regresó de Madrid, donde ha pasado una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo y compañero el director del «Diario de Huelva», don Francisco Moreno Ortigosa.

Estuvo en ésta el alcalde de La Palma, don Joaquín Pichardo. Ha fallecido en esta capital el antiguo empleado de la Diputación provincial don Simón Gasparino, persona muy estimada por sus bellas cualidades.

Reciba su familia nuestro pésame. —Regresó de Barcelona el arquitecto don Moisés Serrano.

Una comisión de drogueros de la capital ha visitado hoy al gobernador civil, para entregarle una petición relacionada con la venta de ciertos productos.

Pepe de la Rábida.

La temporada de baños de mar en Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por los trenes ordinarios y transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje, que durará desde el 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

El precio desde Sevilla (estación de San Bernardo) es el siguiente: En primera, 44,80; en segunda, 33,45; y en tercera, 19,75.

Los viajeros portadores de los billetes de este servicio así como los que utilicen los del servicio temporal con destino a Málaga y regreso, que quieran concurrir al Bañero de Carratoca, quedan facultados para detenerse a la ida ó al regreso en la estación de Gobant; ó en la de Alora, bi entendido que esta detención se hará dentro del plazo de validez de los expresados billetes.

Los niños menores de tres años serán transportados gratuitamente a condición de ir en brazos de las personas que los acompañen, y los que nasen de tres años y no excedan de seis, podrán optar entre razar el importe entero de estos billetes ó el de la mitad de precio de la tarifa general.

Ingrosos municipales del día 30 de Junio

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Arbitrios ordinarios (287.921'03), Arbitrios indirectos (6.976'00), Vinos (10.467'10), Carnes (5.311'90), Grupo 1.º (ley del 14) (3.179'63), Grupo 2.º (ley del 14) (3.179'63).

Total, pesetas 318.855'68

Dentista Manuela Zamora. Amor de Dios, 12, pral. T.º 21148.

Solicita madrina desde Marruecos los soldados Rodolfo de la Rosa, Joaquín Hidalgo, Francisco Gómez Lázaro, José Luis de Campoamor, Manuel Mejías y Fernando de la Casaux.

El enemigo mortal de los pequeños!

1 de cada 4 de los niños que mueren antes de los 5 años es víctima de la diarrea infantil. El principal propagador de esta enfermedad no es otro que la mosca común. Destruir las moscas y salvad la vida de vuestros queridos bebés. Vaporizad Flit. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

FLIT Mata más rápido

Por mayor: HEREDIA HERMANOS Y CIA. Carles, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido copa homenaje Sevilla, en el campo Recreativo Aguilá, entre los equipos Cronista F. C. y el Corona F. C., viéndose bonitas jugadas por ambas Sociedades, dominando el Corona debido a su táctica de juego y al gran entrenamiento y afición de los jóvenes de este equipo, que han de destacarse en todo el torneo por su valor y corrección.

Terminó el partido con tres goals a favor del Corona.

El árbitro imparcial jugaron bien. El árbitro imparcial, pero poco energético para partidos de torneo.

En el campo de la Gimnástica de Triana celebró el partido final para la adjudicación de la copa Kinké, entre los finalistas C. D. Porvenir y España F. C., ambos de la localidad, viniendo este último por tres tantos a cero, retirándose el porvenir a raíz del tercer tanto, por considerarlo ilegal.

Este mismo equipo se desplazó por la tarde al inmediato pueblo de Dos Hermanas, para luchar contra el titular, al que venció por el notable escorzo de cuatro a cero.

El España fué integrado por los jugadores siguientes: Buene, Trigo, Riti, Sanabria, Kiki, Gutiérrez, Montero, Fuentes, Castrillo, Julio y Marín.

El pasado domingo se celebró en el campo del Club Deportivo Español un interesante partido entre los equipos Gimnástica Macarena y Esperanza de Triana, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos, resultando el primer tiempo con un tanto a favor del Gimnástica.

Empezó el segundo tiempo con el dominio de los primeros; pero en un arranque de los trianeros logran llegar a la puerta, marcándose un tanto, que no pudo remediar el portero de la Gimnástica, resultando el encuentro empatado a uno.

Por la Gimnástica se alinearon Torres, Rodríguez I, Pardá I, Rodríguez II, Martínez, Pérez, Garróte, Pardá II, Hidalgo, Aguilar y Reina.

El árbitro estuvo imparcial.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Club

Deportivo Floralia y Sevilla Atlético.

Desde el comienzo del primer tiempo, los atléticos dominaron intensamente a sus contrarios, marcando a los pocos minutos el primer tanto.

Sigue otro goal, por un remate de Moreno, que no alcanza el portero, terminando el primer tiempo con dos tantos a favor de los atléticos.

En el segundo tiempo marca el Floralia su único goal, y el Atlético hace su tercer tanto, terminando el partido con la victoria del Sevilla Atlético por tres a uno.

En el campo de Las Carolinas se celebró un partido amistoso entre el Sevilla Sporting Club y la Juventud Católica Española, de San Gil.

En el primer tiempo el Sporting consiguió un tanto.

Terminó el partido con dos a uno favorable al Sporting.

Programa para hoy miércoles: Sobremesa, de dos a tres.—«Granadas, Albéniz, «Triana» (de la Suite Iberia), Albéniz, «Para qué volvéis», Quadri, «Córdoba», Albéniz. Fragmentos de la zarzuela de Campodrón y Arrieta «Marina». Flamenco y bailes.

Noche, de nueve a once.—Noticias de prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Recital de piano: «Dos preludios», Op. 45 y Op. 28, Chopin. «Nocturno en fa sostenido», Chopin. «Tres movimientos perpetuos», primero y segundo, en si bemol, y tercero en fa mayor. Poulenc. «Funerales», Liszt.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, «La Verbena de la Paloma».

Tercera parte.—Flamenco y bailes.

Cine Ciudad Jardín HOY MIERCOLES «La cosa está que arde» y «Talento enciclopédico»

Advertisement for Johnson Sea-Horse outboard motors. Includes text: 'EN DOS MINUTOS DISPUESTA PARA MARCHAR', 'JOHNSON SEA-HORSES OUTBOARD MOTORS', 'WALTER A. MEADE Villa Petronila (Sardiner) Santander', 'EN DOS minutos, sin esfuerzo de ningún género, puede usted ajustar un motor «Sea-Horse» a su lancha, y ésta queda convertida en una rápida canoa automóvil tan fácil de poner en marcha y conducir como un coche. Instale en su barca el más perfecto outboard motor —el Johnson «Sea-Horse»— de coste reducido, motor suave y silencioso, seguridad absoluta y facilidad de manejo. Los «Sea-Horse» tienen más records mundiales de velocidad que todos los demás motores marinos. Pídanos que le remitamos gratis el folleto que describe los siete modelos diferentes.'

Advertisement for Canas hair cream. Includes text: 'CANAS', 'Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es delada al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción líquida. La caapa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA. ANUNCIOS Y PEREZ. Representante: Carlos Espina, Aiguasa, 13.'

Advertisement for Flit insecticide. Includes text: 'El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.', 'FLIT Mata más rápido', 'Por mayor: HEREDIA HERMANOS Y CIA. Carles, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.'

Herniados Quebrados

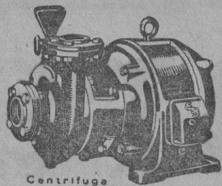
Se acabó el sufrir para vosotros Ahora que podéis, debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, cuando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los fieles, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia; ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, llevéis ó no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, á visitarle, que gustosamente atenderá á cuantos se le presenten en SEVILLA, y en el HOTEL ROYAL (plaza San Fernando), únicamente el domingo día 6 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará en Jerez de la Frontera el día 5, en el Hotel Victoria, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicadas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

Oficina Técnica: Sevilla, Zaragoza, 29

Rafael Diaz Automóviles a Gerena

Empresa de Automóviles
Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herrería y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna. Salida de Sevilla, á las siete de la mañana (Puerta de la Carne). Llegada á Puente Genil á las ocho y cuarenta y cinco minutos. Salida de Puente Genil, á las tres y treinta de la tarde. Llegada á Sevilla, á las ocho de la noche.

Lea todos los días **HERALDO DE MADRID**

Sevilla-Jerez-Algeciras

Servicio diario
Electrado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correo á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz; por la tarde, con el del tren correo Jerez-Cádiz.

Preios de ida o vuelta:
Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 15.75 y 12. Sevilla Alcañal de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Baños, 13 y 22; y Sevilla-Algeciras, 24.50 y 23. Algeciras Los Baños en primera 1.50 en segunda 1.00; Algeciras Alcañal de los Gazules, 10.50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15.75 y 10.50; Algeciras Jerez de la Frontera 22.50 y 15; y Algeciras Sevilla, 34.50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 8.30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Murillo; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.788.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO
Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre, las salidas de las camionetas, serán las siguientes:
De Riotinto, 7 de la mañana y 3.30 tarde.
De Nerva, 7.30 de la mañana y 4 tarde.
De Sevilla, 3 mañana y 4 tarde.

Francisco López

Lea usted **LA MODA PRACTICA** 0.75 al mes



RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bañén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, á las tres

LA MODA PRACTICA
es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

Correduría, 58-Tetuán, 23-San Jorge, 29

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro y cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis á A. García, Alcalá, 65, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

2.75 pias. frasco.
Tamaño grande, mucho más económico
5.50 pias.
En todas las Farmacias y Droguerías.
Proprietarios exclusivos: **ALFRED BISHOP, Ltd.**, 48, Spelman Street, LONDRES. E. 1, Inglaterra.

Tenga presente que la única marca auténtica y genuina de Citrato de Magnesía lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fue el inventor.

Estómago e Intestinos

CITRATO DE MAGNESIA BISHOP
EFERVESCENTE GRANULAR DE

Mantendrá el estómago e intestinos perfectamente saludables y activos. Purifica la sangre, neutraliza la fermentación y acedia, y quita los flatos y dolor de cabeza en pocos minutos. Tómese de tiempo en tiempo y se verá libre de dispepsia y bilis.

2.75 pias. frasco. Tamaño grande, mucho más económico. 5.50 pias. En todas las Farmacias y Droguerías. Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Spelman Street, LONDRES. E. 1, Inglaterra.

Tenga presente que la única marca auténtica y genuina de Citrato de Magnesía lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fue el inventor.

Goodyear construye el Double Eagle

Para los que conducen su coche igual como Vd. conduce el suyo — por las mismas carreteras — en las mismas circunstancias y con el mismo tiempo — a las mismas velocidades. Para los propietarios de autos que exigen todo lo que un neumático puede rendir. Para todos y cada uno de ellos, el Double Eagle es el neumático mejor que podrán hallar.

IDENTIFICACIÓN

En las paredes laterales de este neumático Vd. hallará la silueta plateada del Double Eagle — marca mundial de calidad suprema — símbolo de la unión que Goodyear ha hecho de la madura experiencia con el progreso de la juventud que ha llegado a producir el neumático de los neumáticos.

GOODYEAR

Oía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

Indicador Económico

MEDICOS
Venereo, Sífilis, Males secretos, Matriz, Piel, Doctor Oñate, Especialista — Mata, 14.
Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2.50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cármas, 4.
Consulta, una tarde, veintidós, secreta, sífilis — Homeopatia, ocho noches — Timores, 16.

ARRIENDOS
Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.
Arriendase espacioso almacén para garage o industria, agua propia, calle Sánchez Ferrer. Razón — Adriano, 38.
Pisos baratos, amplios, cuarto baño. — Macarena, frente Hospital Militar.
Arriendase magnífica cocina, con agua, luz y teléfono, 50 pesetas mensuales. Gran Garage Hotel.
Locales para industrias y almacenes. Alejo Fernández, 4 y 6.
Arriendase almacén ó tinahón. Campo de los Mártires. Huerta San José. — Puede verse de dos a tres.
Casa soia, nueva, cuarto baño, 230 pesetas. Razón — Adriano, 11.
Piso nuevo, 115 pesetas. calle Torreblanca, 22.
Piso, 75 pesetas. Don Fadrique, 13.
Almacenes chicos y grandes. Razón, Adriano, 11.
Habitación amueblada. Quevedo, 1.
Arriendo pisos, Torres, 14.
Arriendase varios almacenes. Tejar del Moro. Manuel Arellano, 8.
Se arrienda piso bajo y segundo y un almacén, puede verse, Avenida Borbolla, 6.
Piso primero, cuarto baño. Juan del Castillo, 5.
Se arriendan dos magníficos pisos, amueblados ó sin amueblar, en Sanlúcar de Barrameda. Razón: María Auxiliadora, 3, Sevilla.
San Sebastián. Alquiler de bonito piso amueblado, todo confort, 2.000 pesetas temporada. Usandizaga, 3, piso primero. Marín.
Arriendase local, propio garage, industria, almacén. Ledoso, 76.
Matrimonio honorable ó señoras solas, arrendaría hermosa piso, casa particular, sito céntrico. Razón, Publicidad Galerín.
Cádiz. Arriendase precioso piso terrero, frente al mar, nueve habitaciones, baño. Alameda, 18. — Teléfono 1.679.
Alquila casa céntrica; once habitaciones, bonito patio. Razón: Alcaicería, 38 y 40.
Arriendase piso económico, en casa particular. — Razón: Sol, 21.
Habitación amueblada, balcon a la calle. Murillo, 22.

Para comprar artículos
goma irrompibles, dirigirá siempre San Floy, 30. C/la Inglesa.
Bicicletas, accesorios, cámaras, cubiertas. La Casa de las Gomas, vende muy barato. Pidan catálogo. Vigenes, 5. Teléfono 24559.
Vendo taladro cien pesetas. Alfonso XII, 26.
Vendo diferenciales, bomba agua, motores eléctricos, pila mármol, depósitos chapa, puertas, muebles, etc. Torres, 2.
Vendo casa, 8.500 pesetas. San Clemente, 15; informes, Relator, 27. — Caballo.
Se vende mostrador, doce metros mármol blanco; un ventilador giratorio; dos contadores electricidad Vieille, Pabellón Maggi-Sector Sur Exposición.
Ventilador de ocasión. — San Pablo, 55.
Vendense muebles, mesina, almohadado, estera exprés, losa; de nueva a una. Hotel Triana. Procurador, 20.
Ocasión peso Ebrkel seminuevo, baratísimo Razón, Corinto, 2, principal derecha, letra F.
Almohada muebles. Razón, Pi Margall, 21, Periferia Galindez.
Vendo preciosa casa, laca en mano. Salvador, San Floy, 25.

Mudanzas, capitones.
Transportes, Casa González Serra. General Polavieja, 28.
Cuotas militares. — San Miguel, 10.
Tubos de cemento fabricación perfecta, precios económicos. Alvarez, Jerónimo Hernández, 6.
Certificados penales, gentes. M. Borbolla. Plaza Magdalena, 8.
Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.
Enseñanza matemáticas. Luis Yañez, profesor. Martínez Montañés, 15.
Tintorería Sevillana. La mejor para limpieza y teñido de trajes. Lutos en el día. Plaza de San Fernando, 6. Fábrica, Lumbres 3 y 5. Teléfono 21.220.
Traspaso condiciones inmejorables, hotel céntrico, acreditado, puede demostrarse. Dirigirse, Apartado 154, Sevilla.
Certificados penales urgentes, estanco Sierras, esquina Rioja.
Traspaso establecimiento bebidas, con vivienda. Castilla, 30.
Traspasaria urgente por ocupación otros asuntos comestibles, vivienda, acreditado, por renta. Razón, Castilla, 137.
Se traspasa casa particular con cuatro huéspedes honorables. Mil pesetas. Razón, Bailén, 38.
Informes gratis para ser soldado de cuota. Miguel Espartero, Albarca, 64.
Si usted ha servido al rey más de cinco meses, puede solicitar uno de los 4.000 destinos publica. Diez pesetas documentación completa. Vergara, 5. Apartado 319. Sevilla.
Traspasase casa huéspedes, céntrica, no poderla atender, veinte habitaciones. Razón: Marqués Tablantes, 8.
Madre e hija desean outlar sacerdote o caballero solo. Cuesta del Rosario, 29.
Traspaso pensión, muy antigua, acreditada. Razón: Pi y Margall, 21. — Periferia Galindez.
Ofrece joven castellano serio, activo, inteligente e instruido para colaborador, consjer, ordenanza o cargo análogo. Dirigirse por escrito á Auxilio García. Don Fadrique, 61, tienda.

PERDIDAS
Cartera extraviada tranvia Eritaña, agradecería remitieran documentación completa por Correo. Valladolid, 6, tienda.
Compro neumáticos usados, buenos precios. Barrio León. Teléfono 21755.
Compro chassis camión, usado, preferible Ford, tres toneladas. Escribir: Bernabé, Anuncios Roldós Tirioses. General Polavieja, 22.

RAMAS
Compro neumáticos usados, buenos precios. Barrio León. Teléfono 21755.
Compro chassis camión, usado, preferible Ford, tres toneladas. Escribir: Bernabé, Anuncios Roldós Tirioses. General Polavieja, 22.

REQUERIDOS
Se necesitan señoritas, vniastas, sueldo, comisión y dietas. Razón: Aliso, Marqués Tablantes, 53. Accesorio.
Colaboradores para artículo de fácil venta a plazos y contado. — Federico Muñoz. Aposentadores, 2.
Faltan buenas oficiales y ayudantes de modista. Antonio Susillo, 48, pral. Señal, faltan buenas ayudantes, adelantadas. Calle Alhóndiga, 67.

VENTAS
Citroen, 5 H. P. Parras, 11, verse todo el día.
Vendese chalet — Cruz Campo. Razón: Contratación, 8.
Bañen, 36. Siguen negociándose las camas con somiers, a 14.50; roperos y cómodas a mitad de su valor.

OFERTAS
Niñetados — Plateados Dur dos Vidro, 24. Teléfono 25.440.
Por ausencia forzosa traspaso pensión muy acreditada. San Vicente, 69.
Frescos, frescos, frescos diamante. Kiosco, transe Anglia.

Ramón Delclós
MENDEZ NUÑEZ, 10
Máquinas Parlantes DISCOS

Grandes existencias. Maletas desde 85 pesetas. Visite esta casa antes de comprar.

Arriendase piso con cuarto baño. Valparaíso, diez.
Habitación amueblada, balcón, casa particular. — Feria, 44, segundo.
Habitaciones amuebladas derecho cocina, desde dos pesetas. Santa Ana, 23.
Piso, nueva construcción. Oriente, 103.
Pisos económicos. — San Vicente, 75.
Arriendo pisos a 95 y 80 pesetas, en la misma Cruz del Campo, calle 17.
Cádiz, chalet amueblado cerca playa, jardín, seis alohas, recibidor, comedor, cocina, baño, garage. Razón, Francisco Hevia, Sacramento, 42, teléfono 1.519.
Bonito piso principal, ties habitaciones, precio módico. Arroyo, 17.

VENTAS
Citroen, 5 H. P. Parras, 11, verse todo el día.
Vendese chalet — Cruz Campo. Razón: Contratación, 8.
Bañen, 36. Siguen negociándose las camas con somiers, a 14.50; roperos y cómodas a mitad de su valor.

OFERTAS
Niñetados — Plateados Dur dos Vidro, 24. Teléfono 25.440.
Por ausencia forzosa traspaso pensión muy acreditada. San Vicente, 69.
Frescos, frescos, frescos diamante. Kiosco, transe Anglia.



AIGLON LUBRICANTE AUTO OIL

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (32,2, 25,2, 17,8).

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Visitación de Nuestra Señora y los Santos Proceso y Martiniano, mrs JUBILEO.—Religiosas Salesas.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de anoche el Gobierno se ocupó preferentemente de la cuestión de los cambios

Quedó aprobada la ponencia del ministro del Trabajo creando el carnet electoral

El Sr. Sangro dió cuenta de que los trabajos del Censo continúan con la mayor rapidez y normalidad, y el Sr. Wais informó de la favorable marcha observada en los mercados de trigo y aceites

También se acordó la formación de un nuevo presupuesto

A LA ENTRADA

Manifestaciones del señor Argüelles. Madrid 1.—Al entrar en el Consejo de esta tarde el ministro de Hacienda, los periodistas le interrogaron acerca de la reunión de banqueros, anunciada para mañana.

Dijo el ministro que a él no le tocaba otra cosa en este asunto sino esperar en el ministerio a que le diesen cuenta del resultado de la reunión y que ignoraba si habría una sola reunión o varias.

Y de la peseta?—le interrogó un reportero.

El señor Argüelles contestó que sobre este asunto quizás pudiese decir algo a la salida del Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés a su llegada a la Presidencia, quedando reunido el Consejo a las seis y media de la tarde.

A LA SALIDA

El Consejo terminó minutos después de las diez de la noche. Los ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose a manifestar a los periodistas que todo lo tratado se hallaba consignado en las dos notas que serían facilitadas seguidamente.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión, que fué facilitada a la Prensa, contiene los siguientes asuntos: Ejército.—Propuesta de concesión de cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, a favor de la cantera del Tercio Vicente Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Gobernación.—Proyecto de Reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes. Autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el nuevo Convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías de ferrocarriles.

Marina.—Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada. Suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica Naval de Barcelona y a la Base Aérea Naval de San Javier.

Adquisición de dragas para la misma Base.

Contrato de pólvora con la Unión Española de Explosivos.

Fomento.—Petición formulada por la Mancomunidad del Canal de Taivilla para lograr el abastecimiento de aguas de Cartagena y propuesta de obras, asuntos ambos que serán resueltos previo un detenido estudio.

Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de decreto derogando el de 21 de Noviembre de 1929 y restableciendo la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 y reglamento para su aplicación de 16 de Enero de 1908, partiendo de un mínimo de 25 asociados y sin hacer servir su derecho los Sindicatos reconocidos por la disposición que se derogó en cuanto a la responsabilidad solidaria.

También aprobó el Consejo otro proyecto de decreto sobre créditos para los Fósforos marítimos, así como una real orden autorizando a la Junta del Crédito agrícola para conceder moratorias y sustitución de garantías preñarias en determinadas circunstancias.

También quedó aprobado el reglamento de la Sección de Comercio y policía arancelaria.

El ministro dió cuenta de las reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas en ejecución del real decreto sobre tasa de trigo y harinas y la otra convocando para el día 5 del actual a una Conferencia nacional vitivinícola.

Informó al Consejo el ministro de la marcha de los mercados, haciendo notar que el trigo mejora en general, y el de aceite acusa tendencia favorable, habiendo los precios de 12 a 15 y 15'75 pesetas en clase corriente, y hasta 17'25 en clase fina.

Es de advertir que pese a todos los esfuerzos que se hagan es difícil lograr un valor estándar, ya que se trata de precios influidos no sólo por nuestras existencias, sino también por las cotizaciones monetarias de los demás mercados productores.

Trabajo.—Examinada la ponencia del ministro del Trabajo sobre carnet de identidad, fué aprobada, encargándose al ministro de formular las bases correspondientes, con el propósito de que dicha carnet pueda ser utilizado para las próximas elecciones.

Se aprobó a su propuesta un proyecto de real decreto fijando nuevas condiciones a los buques dedicados a la emigración.

Dió cuenta también el señor Sangro y Ros de Olanó de los trabajos del Censo electoral, que se realizan con la mayor normalidad y rapidez, lo que permite esperar que, de acuerdo con los vehementes deseos del Gobierno, podrán acortarse los plazos para la reunión de Cortes.

AMPLIACION

Para contener la depreciación de la peseta. El ministro de Hacienda, conforme dice la nota oficiosa, propuso al Gobierno la adopción de algunas medidas conducentes a contener la injustificada depreciación de la pe-

seta, acordándose principalmente ir a la estabilización, para la cual señalándose tres periodos: el primero, que se dedicará a la unificación del presupuesto; el segundo, que no está aún terminado, y el tercero, que podrá ser en caso necesario acudir al patrón oro.

Confeción de un nuevo Presupuesto

El Gobierno acordó la confección de nuevos presupuestos, que comenzarán a regir en primero de Octubre.

El tipo de estabilización de la moneda

Respecto al tipo de estabilización de la moneda, el Gobierno no cree pueda determinarse, pues dependerá en gran parte del resultado que se obtenga con las medidas que en principio pondrá en vigor el ministro de Hacienda para la mayor reducción de los gastos presupuestarios, a fin de llegar a una nivelación de verdad entre los gastos y los ingresos.

Desde luego el Gobierno entiende que para llegar al acuerdo de estabilización se necesita el concurso del Parlamento por ser las Cortes quienes deben de fijar el tipo a que ha de ser estabilizada la moneda, caso de llegarse a esta resolución.

Supresión de la Caja ferroviaria

El ministro de Fomento llevó al Consejo el proyecto, que se aprobó, de supresión de la Caja ferroviaria, pasando al presupuesto ordinario de

dicho ministerio los gastos de las construcciones de nuevos ferrocarriles.

Esta resolución lleva aparejada la reducción obligada en los gastos generales del presupuesto, toda vez que con los ingresos ordinarios del mismo han de ser atendidos las obligaciones que representen las nuevas construcciones.

Las subvenciones a las Compañías férreas

Por lo que se refiere a las subvenciones que venían percibiendo las Compañías de ferrocarriles por parte del Estado, para atender a la adquisición de material, construcción de nueva vía y otras atenciones de las Compañías, se deja a éstas la obligación de atender a dichas cuestiones, autorizándose para la emisión de Obligaciones, que serán avaladas por el Estado cuando termine el plazo de concesión de las líneas sin haber vencido el de las emisiones que hagan.

La devolución de las multas extrarreglamentarias.—El conde de Romanones pide hasta los intereses.

El Gobierno dejó por otro Consejo la resolución sobre los expedientes ya terminados de devolución de multas extrarreglamentarias. Aunque el propósito del Gobierno es el de acceder a la devolución pedida, no ha encontrado aún el medio de hacer efectivas estas cantidades, toda vez que no ingresaron en el Tesoro.

El conde de Romanones, según parece, pide que la devolución de la multa que le fué impuesta, lo sea también con los intereses.

El carnet electoral que sustituirá a la cédula personal

En relación con el problema de la moneda, habló el Gobierno de la necesidad de convocar las Cortes en el plazo más breve posible, y a este efecto el ministro del Trabajo dió la seguridad de que el Censo estaría terminado aun antes del plazo fijado.

A este propósito habló también del carnet de identidad, que puede estar en disposición de ser utilizado en las próximas elecciones.

Dicho carnet, cuya duración será de cinco años, sustituirá a la cédula personal, llevando, además del retrato del interesado, las huellas dactilares del mismo y un número de orden que corresponderá al del fichero central, con objeto de que pueda saberse en cualquier momento la procedencia del carnet, y constará de cinco casillas, en las que se irá consignando el pago del arbitrio municipal equivalente al de la cédula.

Los buques para emigrantes

El Consejo aprobó un proyecto relativo a buques de emigración extranjeros, por el que se les equipará a los españoles en velocidad, obligándose a que tengan un andar de trece millas por hora.

La estancia en Marruecos del infante don Jaime

Madrid 1.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente copia del telegrama dirigido por el alto comisario al jefe del Gobierno: «S. A. el infante don Jaime, que continúa sin novedad en su importante salud, ha asistido hoy a una montería de jabalíes organizada en su honor en Beni-Arós, donde fué cumplimentado por las autoridades de la cabala.»

El día espléndido ha favorecido la cacería, en la que S. A. ha cobrado piezas, una de las cuales era de un peso verdaderamente extraordinario.»

Dos pesqueros hundidos a la entrada del puerto de Cádiz

Cádiz 1.—Esta madrugada chocaron a la entrada del puerto los pesqueros «Solimen» y «Samín». Este se hundió, pudiendo ser salvada su tripulación.

Se desmienten los rumores relativos a la enfermedad del Papa

Ciudad del Vaticano 1.—Las noticias publicadas por algunos diarios extranjeros acerca de una supuesta llamada de un médico francés que había diagnosticado una pequeña lesión en la próstata al visitar al Papa, son totalmente falsas.

Por otra parte el Consistorio secreto de ayer, demuestra claramente el buen estado de salud del Santo Padre y su resistencia física.

La Real Unión de Irún derrotó al campeón de Francia

Ginebra 1.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos de la Real Unión de Irún, y el campeón de Francia. En el primer tiempo los españoles dominaron por completo, realizando preciosas jugadas.

A los siete minutos, Requeiro logró el primer goal, volviendo a marcar este mismo jugador el segundo a los pocos minutos.

Los franceses realizaron algunas escapadas peligrosas, pero los defensas españoles imposibilitaron todo intento de éstos.

Al acabar el primer tiempo el resultado era de dos goals a cero a favor de los españoles.

En el Ateneo madrileño

Ayer continuó la discusión de la Memoria del Sr. Ortega Gasset, interviniendo los Sres. Balbontín, Royo Villanova é Indalecio Prieto

Madrid 1.—En el Ateneo ha continuado esta noche la discusión de la memoria política de don Eduardo Ortega y Gasset, bajo la presidencia de don Fernando de los Ríos, deseo de pacificación y normalidad con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre y que consisten en velar ante todo y sobre todo por la seguridad pública, inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.»

Creo de su deber el Gobierno hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre y que consisten en velar ante todo y sobre todo por la seguridad pública, inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.»

Insistió en su criterio de que en el partido socialista existen dos tendencias, sostenidas una por los señores Largo Caballero, Besteiro y Saborit, que oponían fuerte resistencia a manifestarse en contra de la Dictadura, y otra sustentada por don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto, partidarios de expresar su oposición a un régimen de tiranía.

Estima que los primeros son incapaces para lanzarse a la lucha, y que si la masa obrera predomina la actitud de los señores Prieto y de los Ríos, deben ser lanzados de la jefatura del partido aquellos que actualmente la ostentan.

El señor Royo Villanova hace uso de la palabra, diciendo que no hubiese tomado parte en los debates que se celebran si la tribuna del Ateneo no hubiese gozado de su histórica libertad. Recuerda los precedentes reglamentarios encareciendo el máximo respeto para todas las ideas y opiniones.

Examina la situación política de España a partir de 1906, y dice que desde entonces la política de Madrid es un reflejo de lo que ocurre en Marruecos y en Barcelona.

Antes—dice—Madrid era punto de orientación de toda política nacional. Refiere la vida de don Santiago Alba siendo político de acción y desempeñando la cartera de Estado en difíciles momentos para la actualidad de España en África.

Dice que Alba fué objeto de una campaña difamatoria, en la cual se le achacaban determinadas relaciones con el alto comisario en Marruecos señor Silveira. En la campaña intervinieron después el general Primo de Rivera, incómodo aquel proceso famoso que no tiene precedentes en la vida política española.

Agrega que Alba lo mismo en sus relaciones con el señor Cambó que con don Alfonso ha ocupado el mismo puesto que tenía en 1923.

Dice que mientras Alba acepta en Barcelona una conversación para resolver el problema catalán, los republicanos españoles, según declaraciones de los señores Leizaola, Marcellino Domingo y Albornoz, se muestran partidarios de la República federal.

NOTICIAS DE MADRID

Según algunos "leaders" de la Casa del Pueblo, los que pagan los rumores alarmantes de estos días son enemigos de las organizaciones obreras

SE CONVOCA A UNA REUNION A IMPORTANTES ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD NACIONAL

Madrid 1.—Por el ministro de Economía se ha convocado a una reunión a los elementos representativos del comercio, industria y agricultura para oír su opinión sobre la injustificada desvalorización de nuestra moneda, causas inmediatas que puedan oponerse a ella y medidas oportunas para remediarla.

SALIDA DE AVIONES PARA EL «RAID» CUATRO VIENTOS-LOS ALCAZARES

Madrid 1.—Esta mañana, a las ocho y cuarto, ó sea, una hora después de la anunciada, dió comienzo el concurso de patrullas de aviones por el recorrido Cuatro Vientos-Los Alcazares.

Las patrullas se colocaron por orden de salida, haciendo la puesta en marcha los aviadores con sus propios medios.

Cada sección contaba con seis soldados mecánicos. Los aparatos de cada sección permanecieron en línea, y después de sincronizar los comisarios sus relojes por medio de la radio, fueron partiendo los aparatos de diez en diez minutos.

Cada patrulla consta de diez aparatos. Momentos antes de partir les fueron entregados a los aviadores el itinerario que habían de seguir, los puntos donde habían de comunicar por radio con las estaciones de Cuatro Vientos y Los Alcazares y los lugares donde habían de sacar fotografías.

Los Alcazares tres comisarios están encargados de la vigilancia de la llegada y de que las patrullas lo hagan en correcta formación.

LAS CONCLUSIONES DE LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid 1.—Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública y al director general del ramo, haciéndoles entrega de las conclusiones aprobadas en la junta general de la Asociación de dicho Cuerpo celebrada los días 28 y 29 de Junio último.

Dichas conclusiones son las siguientes: Primera. Que se intensifique todo lo posible el fomento de la enseñanza primaria nacional, base del bienestar público y de la prosperidad del país.

Segunda. Que se preste apoyo

oficial a una Asamblea de inspectores que la nueva Junta directiva de esta Asociación habrá de organizar.

Tercera. Que se establezcan normas justas para la provisión de las plazas de inspectores, en forma que sea más equitativo y permanente, y declarar la inamovilidad de estos funcionarios en sus cargos y destinos, condiciones esenciales para la necesaria permanencia en el ejercicio de su profesión.

Cuarta. Que se cree la Inspección central, encargada de proponer a la Dirección general la resolución de todos los problemas que tienen relación con la enseñanza; y

Quinta. Que se apliquen a las partidas del vigente presupuesto de Instrucción pública las partidas destinadas a la reorganización de la clase.

LA OPINION DE ALGUNOS «LEADERS» SOCIALISTAS

Madrid 1.—«La Nación» de esta noche publica el siguiente suelto: «Hemos hablado hoy con significados "leaders" de la Casa del Pueblo, a los que preguntamos sobre los rumores de huelga general en Madrid para mañana ó pasado, rumores que se han propagado estos días.

Según los consultados, no existe tal acuerdo, y los que propagan dichos rumores no son sino enemigos de los obreros organizados.

Además, nos dicen nuestros consultados que cumplirán los acuerdos adoptados por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, que han publicado recientemente una nota combatiendo esos movimientos, que no tienen por base reivindicaciones obreras de ninguna clase.»

UNA CONSULTA A LOS ESTUDIANTES

Madrid 1.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«La Junta directiva de esta entidad hace saber por medio de la presente a todos los estudiantes de Medicina de la Facultad de Madrid que contesten a las siguientes preguntas: «Concepto que en principio les merecen los exámenes; defectos ó arbitrariedades que observen en una ó varias asignaturas, tanto durante el curso como en las pruebas ó exámenes, con especificación de los mismos.»

UNA NOTA DEL GOBIERNO

En ella se da cuenta de haber quedado aprobado en líneas generales el plan a seguir en lo referente a la divisa nacional, y se hace patente el propósito del Gobierno de obrar con toda energía contra los perturbadores del orden público

Madrid 1.—Al terminar la reunión de los ministros fué facilitada a la Prensa la siguiente Nota: «El Consejo de ministros se ocupó principalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda.

Se examinó el problema en toda su amplitud y propiedad, así como las líneas generales a seguir, que fué aprobado.

Sin perjuicio de las medidas de urgencia que fueren tomadas después de oír a la Banca y representaciones de la economía nacional, el Gobierno aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización. Y como la primera es la unificación del presupuesto y su nivelación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos con los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja ferroviaria, incorporando al presupuesto del ministerio de Fomento los gastos

de construcción de nuevos ferrocarriles, sortando además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria, para que puedan compartir esta carga.

Ello supone por parte de todos grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problemas tan grave como el monetario, y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al supremo interés público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de los acontecimientos y desarrollo de las huelgas generales planteadas en la última semana, así como de las medidas adoptadas de acuerdo con el Presidente para conjurarlos y para impedir que puedan repetirse impunemente.

El Consejo, al aprobar esas medidas, consideró además que cuando las huelgas se declaran con carácter general y sin finalidad económica ó social y con el designio de entorpecer los servicios públicos de interés general, constituyen verdaderos actos sediciosos contra los poderes del Estado y el orden público y con dentro de la esfera de las leyes penales, cuya severa aplicación debe ser estimulada por los órganos adecuados del ministerio fiscal.

El Gobierno no ha de tolerar que un pequeño número de agitadores utilice a la clase obrera como elemento de perturbación, y confía en que a su lado ha de estar la opinión pública española y sus dirigentes, así como la Prensa consciente de la importancia de su misión, para evitar la necesidad de represiones más duras.

Creo de su deber el Gobierno hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre y que consisten en velar ante todo y sobre todo por la seguridad pública, inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.»

Insistió en su criterio de que en el partido socialista existen dos tendencias, sostenidas una por los señores Largo Caballero, Besteiro y Saborit, que oponían fuerte resistencia a manifestarse en contra de la Dictadura, y otra sustentada por don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto, partidarios de expresar su oposición a un régimen de tiranía.

Estima que los primeros son incapaces para lanzarse a la lucha, y que si la masa obrera predomina la actitud de los señores Prieto y de los Ríos, deben ser lanzados de la jefatura del partido aquellos que actualmente la ostentan.

El señor Royo Villanova hace uso de la palabra, diciendo que no hubiese tomado parte en los debates que se celebran si la tribuna del Ateneo no hubiese gozado de su histórica libertad. Recuerda los precedentes reglamentarios encareciendo el máximo respeto para todas las ideas y opiniones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Barcelona y en Bilbao ha fracasado el intento de huelga general á pesar de los activos trabajos realizados por los comunistas para lograr la declaración de ésta

EN BARCELONA

Barcelona 1.—Ante el temor de que repercutiesen los propósitos de huelga general que ya se han manifestado en otras poblaciones de España, la brigada social ha realizado activas investigaciones, de las que ha sacado como consecuencia que los elementos obreros de esta ciudad no están dispuestos a secundar movimiento alguno de la clase de los producidos estos días.

Se ha podido observar cierta actividad en diversos elementos comunistas, los cuales han dado motivo a la adopción de medidas policíacas, a pesar de constar a las autoridades que tales elementos no cuentan con la adhesión de las masas obreras organizadas.

En la Jefatura Superior de Policía han manifestado que la tranquilidad es completa entre las clases obreras, y que sólo existen pendientes de solución pequeños conflictos obreros planteados hace ya tiempo y que no tienen relación alguna con los últimos movimientos.

EN MALAGA

Málaga 1.—Los rumores circulados durante todo el día y la noche de ayer, según los cuales hoy sería declarada la huelga general, no han tenido confirmación.

Se trabaja en todas las fábricas y talleres, habiéndose retirado de las calles los servicios de vigilancia que con carácter extraordinario habían sido montados.

No obstante, han continuado llegando hoy fuerzas de la Guardia civil, cuya concentración durará, por lo menos, la presente semana.

con motivo de la agitación pasada, después de recibir indagatoria a los detenidos, ordenó la libertad de varios de ellos por no resultar cargo alguno contra los mismos.

EN BILBAO

Bilbao 1.—El gobernador civil sigue haciendo gestiones para resolver la huelga de los albañiles.

Desde ayer se habían fabricado tres mil kilos de pan más que de ordinario, y hoy la producción ha superado de 3.500 kilos a la de todos los días.

Esto da idea de la cooperación que obreros y fabricantes prestan a las autoridades, en su deseo de que se restablezca el orden, y el abastecimiento de la población no sufra perjuicio alguno.

Hoy han entrado al trabajo los obreros de Triano y los de las minas de Somorrostro y Bilbao.

En la actualidad la única huelga que existe pendiente de resolución es la de los albañiles.

La Policía ha detenido a varios agitadores y al Comité del partido comunista, todos los cuales han sido conducidos a la Cárcel de Larranga, ya que ha quedado perfectamente demostrado que practicaban activas gestiones para inducir a los obreros a declarar la huelga general.

La normalidad en la ciudad es completa, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros de las minas de San Luis y El Mono, así como los que ayer abandonaron sus tareas en distintos talleres y fábricas.

En las primeras horas de la mañana de hoy se situaron fuerzas de Policía en los lugares estratégicos, a fin de evitar con energía todo inten-

to de coacción por parte de los elementos extremistas.

Los tranvías han circulado con normalidad, sin que se haya registrado ni el más pequeño incidente, a pesar de circular sin vigilancia alguna dentro de ellos.

El intento de paro general ha fracasado rotundamente.

Los elementos comunistas hicieron toda clase de gestiones para que se llegara a la declaración de huelga; pero la mayoría de los obreros acudieron a fábricas y talleres, obedeciendo las indicaciones hechas por sus respectivas organizaciones.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dió que, como habían podido observar, el intento de huelga general había fracasado en toda la línea, a pesar de los enormes esfuerzos realizados en contrario por los elementos extremistas.

Agregó el gobernador que si se había notado alguna pequeña perturbación en el suministro de materias alimenticias no fué debido a falta de éstas, sino a que el público, un poco alarmado por los rumores que circularon durante todo el día de ayer, se apresuró a proveer en cantidad de varios artículos, lo que ha sido causa de esa pequeña perturbación, que mañana desaparecerá en absoluto, ya que todo el mundo ha quedado convencido del rotundo fracaso del intento perturbador.

También dió el gobernador que no es de esperar movimiento huelguístico alguno por parte de los obreros pamploneses, ya que éstos, hasta ahora, no han hecho ninguna manifestación en tal sentido.